



**UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO**

Carrera de Sociología  
Informe Final  
Práctica Profesional

**Estudio sobre el Imaginario Urbano del Barrio Yungay  
y su relación con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**

**Alumnos:**

Luis Alberto Collao C. y Sergio Andrés Rojas C.

**Profesor Guía**

Felipe Mallea Toledo

**Institución:**

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

**Santiago, Chile**

**Julio de 2015**

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Barrio Yungay: A cada una de las personas que nos recibió, acogió y compartió parte del espíritu yungayino con nosotros; por su increíble hospitalidad y simpatía; y por hacer de esta experiencia algo único.

A nuestro profesor guía, Felipe Mallea, por su apoyo y excelente disposición; por encausarnos en la dirección adecuada en momentos de confusión; y por compartir sus conocimientos y experiencias.

A Rodrigo Cabello, Camila Pimentel, Jo Siemon, María Luisa Ortiz y a tantas personas del MMDH que creyeron en lo que estábamos haciendo. Por recibirnos y hacer de esta experiencia de Práctica Profesional algo que no olvidaremos nunca.

Finalmente, a nuestras familias y amigos por apoyarnos en todo momento. También a Macarena y Javiera por acompañarnos en todo este proceso, como también a Drake y Matilda. A los profesores del Taller de Práctica, Emilio Moya y Elisa Giesen, por complementar el trabajo de nuestro profesor guía semana a semana.

A todos ellos: Gracias totales.

## TABLA DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS .....	i
TABLA DE CONTENIDOS .....	ii
RESUMEN .....	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	3
1.1 Antecedentes .....	3
1.2 Problematización .....	10
1.3 Pregunta de Investigación, Objetivos e Hipótesis.....	12
1.4 Relevancia .....	13
CAPÍTULO 2: ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
2.1 Barrio.....	15
2.2 Representación Social .....	16
2.3 Imaginario Social e Imaginario Urbano .....	17
2.4 Patrimonio Urbano.....	19
2.5 Patrimonio Cultural .....	21
CAPÍTULO 3: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
3.1 Diseño de Investigación .....	23
3.2 Población y Muestra de Estudio.....	23
3.3 Operacionalización de las Variables.....	25
3.4 Técnicas de Producción de Datos.....	27
3.5 Técnicas de Análisis de Datos.....	29
CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	32
Imaginario Urbano del Barrio Yungay .....	34
4.1 Percepciones del MMDH: El arca que no se ve.....	34
4.2 Relación del MMDH con el Barrio Yungay: Imposición y Hermetismo .....	40
4.3 Usos y no-usos: Apropiación del espacio .....	47
CONCLUSIONES .....	51
SUGERENCIAS.....	55
BIBLIOGRAFÍA.....	57
ANEXOS .....	60

## RESUMEN

La presente investigación tiene como fin identificar y describir la relación entre el Barrio Yungay y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Para esto, se utilizó la metodología cualitativa no experimental y un diseño transversal descriptivo de características inductivas. De esta manera, entrevistamos a doce sujetos residentes del barrio, conformando seis grupos de entrevistados separados por los criterios edad y pertenencia a alguna agrupación barrial. Cada uno de estos grupos se vio representado por una persona que ha asistido al MMDH y otra que no, con el fin de saber cuál es la percepción que tienen los vecinos del museo, y el porqué de la decisión de asistir o no.

De esta forma, los principales resultados obtenidos refieren a una relación compleja, marcada fuertemente por la imposición que implica la construcción del Museo de la Memoria en el Barrio Yungay, por su disonancia estética con su entorno, por no incorporar a los vecinos en el proceso de materialización del proyecto, y por su vinculación con el Barrio Matucana, traducándose en un hermetismo donde el Museo no se incorpora a las redes sinérgicas y participativas yungayinas.

Por último, se presentan sugerencias rescatadas a partir de los relatos vecinales y el ejercicio etnográfico realizado, que tienen como fin dar luces al MMDH sobre una posible integración como patrimonio del Barrio Yungay, aprovechando su capital social y permitiendo que los vecinos se apropien de su espacio, otorgando protección y promoción.

## INTRODUCCIÓN

Las ciudades, como las define el filósofo argentino Néstor García Canclini, “no son sólo un fenómeno físico, un modo de ocupar el espacio, de aglomerarse, sino también lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización, con las pretensiones de racionalizar la vida social” (García Canclini, 1997: 72). Así, no se puede comprender la ciudad sólo por la cantidad de habitantes que la componen, ni por las características comunes que estos posean, sino que por la manifestación de su cultura. En esta línea, los barrios se configuran como ciudades dentro de las ciudades, puesto que poseen cierta autonomía en cuanto a sus prácticas y sus dinámicas, lo que a la postre se traduce en la construcción de imaginarios propios.

Ahora bien, al hablar del imaginario urbano de un barrio, se hace referencia a todas las experiencias, imágenes, imaginaciones, representaciones, fabulas y demases subjetividades que surgen a partir del uso de los espacios comunes, los cuales son apropiados por los habitantes del barrio, conformándose como patrimonios, es decir, como elementos que se socializan y constituyen gran parte de su identidad colectiva.

Así pues, al hablar concretamente del Barrio Yungay y su patrimonio, aparece el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, el cual se enclava dentro de sus fronteras barriales en enero del año 2010. De esta forma, surge como interrogante cuáles son las repercusiones que tiene el ingreso de este agente al barrio, puesto que no ha tenido mayor vinculación con su entorno en sus cinco años de vida, y que por el proceso que lo llevó a erigirse, no consultó la opinión de la población que lo rodea.

Por lo tanto, buscaremos identificar y caracterizar las percepciones, consideradas desde el concepto de imaginario urbano, que tienen los vecinos del Barrio Yungay sobre el Museo de la Memoria, enfatizando sus dimensiones de patrimonio urbano y patrimonio cultural. De esta manera, nos sumergiremos en la cotidianeidad yungayina, adentrándonos en sus calles, apropiándonos de sus espacios y generando un vínculo con la historia de Yungay, con el fin de recoger los discursos de sus vecinos, tanto sobre sí mismos, como del Museo de la Memoria.

Por último, y a modo de exponer los sesgos propios del investigador que observa y se relaciona con una realidad, adentrarnos en la vida del Barrio Yungay conllevó a que nos posicionáramos a favor de éste, imbuyéndonos de su mística, su cultura y sus tradiciones, lo que también nos permitió adentrarnos de mejor forma en el imaginario urbano, logrando describir aspectos que van más allá de lo superficial, de lo político y de lo tensional, alcanzado algunos de los elementos característicos de su cotidianeidad.

## **CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Antecedentes**

El centro de esta investigación es la relación que existe entre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Barrio Yungay. Por lo tanto, comenzaremos por describir cada uno de ellos, como también mencionaremos algunos de los estudios previos relevantes que dan cuenta del conocimiento que se ha generado sobre el tema, como también dar contexto al presente estudio.

#### **1.1.1 Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH)**

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos surge como iniciativa presidencial de la presidenta Michelle Bachelet en el año 2007, con el fin de educar, reparar y promover la reflexión sobre la dictadura militar de 1973-1990 que se vivió en Chile, como también resguardar y preservar todos los archivos de Derechos Humanos relacionados con ese período. Asimismo, también nace por las demandas de la UNESCO, quien desde el año 2003 venía exigiendo a los gobiernos que se hicieran cargo de la preservación, resguardo y acceso público de estos archivos, declarados registro de la Memoria del Mundo ese mismo año. Así, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (P.I.D.E.E.) y ex Teleanálisis, se organizaron con el fin de crear una “Casa de la Memoria”, que finalmente se transformaría en lo que hoy conocemos como Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Así pues, en el discurso presidencial del 21 de mayo del 2007, se hace el anuncio oficial de esta iniciativa, dando pie para que la Comisión Asesora Presidencial para Políticas de Derechos Humanos, encabezada por María Luisa Sepúlveda, asistente social, con participación en el Comité por la Paz, la Vicaría de la Solidaridad, vicepresidenta de la Comisión Valech y actual presidenta del directorio del MMDH, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Bienes Nacionales, concretaran este proyecto, con la condición de que fuera inaugurado durante

el gobierno de la presidenta Bachelet. Para esto, se llamó a concurso internacional de arquitectura, que contó con 407 inscritos, pero sólo 56 participantes finales. Este concurso lo ganó la empresa brasileña Estudio América, que compuso el equipo de arquitectos brasileños Mario Figueroa, Lucas Fehr y Carlos Dias, en conjunto al chileno Roberto Ibieta. Luego se llamó a licitación para la construcción. De esta manera, el 10 de diciembre de 2008 se pone la primera piedra. Durante ese mismo año, se llamó a un concurso de museografía que estuvo a cargo del Ministerio de Educación, el cual se canalizó a través del DIBAM (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos), y que ganó la agencia Árbol de Color.

En términos generales, en palabras de una de las integrantes del equipo a cargo de la construcción del Museo de la Memoria, y hoy actual Jefa de Área de Colecciones e Investigaciones del MMDH, María Luisa Ortiz, se mantuvo un perfil bajo, puesto que abrir el Museo a la discusión pública hubiese demorado la materialización del proyecto, de manera que los debates en torno al Museo se produjeran después de su construcción y no antes. En efecto, las grandes críticas que surgieron fueron de historiadores, funcionarios públicos del gobierno siguiente y miembros de fundaciones partidarias al régimen militar de 1973-1990 que reprocharon el guión propuesto por el museo. Entre estas críticas se destacan las del historiador Francisco Javier González, quien proponía que el Museo conllevaría a la división del país; Magdalena Krebs, directora del DIBAM durante el gobierno del presidente Sebastián Piñera, que considera que “la opción que tomó el museo en cuestión, de circunscribir su misión sólo a las violaciones a los DD.HH., sin proporcionar al visitante los antecedentes que las generaron, limita su función pedagógica” (Krebs, 2012); y del historiador Sergio Villalobos quien propone que “la existencia del museo representa el deseo de falsificar el pasado, en cuanto se enfoca en un acontecimiento singular, separado del resto de nuestra historia y, por lo tanto, incomprensible.” (Villalobos, 2012), y que un par de años después dice:

“Lo que realmente es necesario es un museo de una etapa mayor, que explique la evolución política del siglo XX e incluya el gobierno desastroso de Salvador Allende y su caída por reacción nacional generalizada. De no ser así, se está falsificando la historia” (Villalobos, 2014)

Por otra parte, además se realizó un estudio de percepción ciudadana a cargo del FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), donde se realizaron focus group y entrevistas a lo largo del país. Este material se encuentra en el MMDH, pero no está disponible a público general.

Ya en julio de 2009 se realiza un acto en el Palacio de La Moneda, donde la presidenta agradece a quienes realizaron donaciones y se llevó a cabo una pequeña muestra con lo que se había recibido hasta ese momento. Ya el 10 de enero del 2011 fue inaugurado por la presidenta Bachelet. Sus inicios estuvieron marcados por el terremoto del 27 de febrero de ese mismo año, el cual obligó al cierre del MMDH durante un período de seis meses aproximadamente. En la actualidad es dirigido por un Directorio, conformado por María Luisa Sepúlveda (Presidenta), Michelle Bachelet, Arturo Fontaine, Gastón Gómez, Milán Ivelic, Fernando Montes, Carlos Peña, Daniel Platovsky, María Eugenia Rojas, Marcia Scantlebury, Agustín Squella, Carolina Tohá, Claudia Cárdenas, Javier Luis Egaña y Álvaro Ahumada, y que descansa en su Director Ejecutivo Ricardo Brodsky desde mayo del 2011.

En cuanto al carácter arquitectónico del Museo, se definió construir un espacio y no reutilizar o refaccionar un edificio que existiera, de manera que el emplazamiento también tuviera el concepto a exponer. De tal forma que el edificio del MMDH simboliza un arca que rescata “la memoria evidenciada, emergente, flotante, suavemente elevada. Un arca donde se puede depositar todas las reminiscencias de la historia chilena [...] un país singular entre la cordillera y el mar [...] dos elementos determinantes de la geografía chilena marcados en el alma de su pueblo.” (ArquitecturaMOP: 64)

De manera que se escogió un terreno del Ministerio de Bienes Nacionales, el cual estaba destinado para una estación intermodal del Transantiago ubicada en la av. Matucana, frente al Parque Quinta Normal. Este proyecto se abandonó en mayo del 2006, marcado por el retiro de las máquinas y excavadoras. Originalmente, se enmarca dentro del plan “Anillo Bicentenario”, que buscó recuperar zonas pericentrales de Santiago. Sin embargo, la proyección del Metro de Santiago hasta la Plaza de Maipú conllevó a que se replanteara este proyecto, llegando a la conclusión de que no era sustentable. De esta manera, quedó un hoyo con una conexión a la estación de metro Quinta Normal, por lo que ya se habían expropiado los terrenos, demolido las casas y tenía realizados todos los estudios técnicos

para un proyecto de semejante envergadura, quedando el sitio disponible para futuros proyectos.

Originalmente el proyecto del Museo de la Memoria estaba considerado a realizarse en la comuna de La Reina, junto al Parque por la Paz Villa Grimaldi, al ser un sitio de memoria y consciencia respecto de la violación de Derechos Humanos en el país durante la dictadura. Sin embargo, por la excelente ubicación, la disponibilidad inmediata por los trabajos anteriormente realizados y los estudios previos necesarios para emplazar un proyecto de semejante envergadura, se prefirió utilizar el terreno del Ministerio de Bienes Nacionales ubicado en Matucana con Chacabuco. Asimismo, el sector era un polo cultural en desarrollo, que contaba con otros museos y centros culturales, con muy buena conectividad, con acceso directo al Metro de Santiago, y un sentido de barrio patrimonial importante. Además, se venía dando hace unos años una fuerte inversión estatal en el circuito cultural –especialmente en la av. Matucana-. Así, el MMDH se asocia a una serie de museos y centros culturales, como Matucana 100, el Museo Nacional de Historia Natural, Museo de Arte Contemporáneo, Museo Ferroviario, Museo de Ciencia y Tecnología, Artequin, Museo de la Educación Gabriela Mistral, Museo de la Historieta (fuera de funcionamiento actualmente), Biblioteca Nacional de Santiago, etc., los cuales componen el bloque cultural de Santiago Poniente y que ven en el Museo de la Memoria su máximo exponente a nivel turístico.

En la actualidad, muchas de las instituciones antes mencionadas se vinculan con las organizaciones del Barrio Yungay, potenciando su circuito cultural e instalándose como un vecino más. De esta manera, cabe preguntarse si el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos sigue la misma lógica.

#### 1.1.2 Barrio Yungay (BY)

El Barrio Yungay es el primer barrio planificado de la ciudad de Santiago. Fundado el 5 de abril de 1839 por decreto presidencial del presidente José Joaquín Prieto como conmemoración de la victoria en la batalla contra la confederación peruano-boliviana en el pueblo de Yungay el 20 de enero del mismo año. Originalmente se construyeron las calles y una plaza, llamada Plaza Portales, que lleva un ágora en su centro, en la cual, en el año 1888, luego de la Guerra del Pacífico, se inauguró la escultura “El

defensor de la Patria”, de Virginio Arias, que sería rebautizada como “El roto chileno” varios años después. Actualmente, el barrio Yungay se posiciona como uno de los sectores de mayor carácter cultural de Santiago, donde los mismos vecinos organizan actividades como la “Fiesta del Roto Chileno”, la “Fiesta de la Primavera” y el “Día del Patrimonio Cultural”, además de una serie de recorridos por sectores tradicionales donde se rescata parte de la historia del barrio.

En sus inicios contaba con grandes casonas instaladas por las familias más acomodadas. Luego, se instalaron cités donde residieron las clases medias emergentes y conventillos que utilizaban las clases obreras, especialmente del sector ferroviario. A inicios del siglo XX el sector experimentó un gran crecimiento producto de la economía minera y las reformas implementadas por el intendente de Santiago de la época, Benjamín Vicuña Mackenna, quien, tras volver de un viaje por Europa, tuvo la intención de convertir a Santiago en el “París americano”. De esta manera, se realizaron una serie de mejoras en cuanto a los distintos servicios urbanos con el fin de modernizar este sector, tales como “agua potable, alcantarillado, transporte público, pavimentación y electricidad.” (Corporación Santiago Innova, 2014: 21). A esto se suma la migración extranjera, el aumento del comercio y la concurrencia que generaba en la zona la estación ferroviaria Yungay, lo que convirtió al sector poniente de la capital en un foco de atracción que trajo consigo una importante densificación demográfica. Sin embargo, por distintos motivos, las élites comenzaron a emigrar hacia el sector oriente a partir de 1930, unos buscando mejor calidad ambiental, otros mejor calidad social, etc. Esto trajo consigo un proceso de lento deterioro del sector, “descuidando la mantención de las propiedades y provocando la subdivisión de los inmuebles” (Dávila, 2011:17).

En el año 1987, Santiago Poniente comienza un proceso de renovación urbana, y en 1990, con Jaime Ravinet como alcalde de la comuna, comienza un repoblamiento, utilizando subsidios como incentivo. En el barrio en particular, además, se realizó una remodelación del sector, destacándose los trabajos en la plaza del roto chileno: una mejora en la iluminación e instalación de juegos infantiles. De esta manera, se comenzó un proceso de modernización del barrio, donde se comienzan a refaccionar las antiguas casonas. En el marco de este proceso de modernización, se comenzó a gestar también un “boom inmobiliario”, constructoras comenzaron a demoler antiguos inmuebles para instalar edificaciones de departamentos

que poco tenían que ver con la arquitectura del lugar. Frente a esto, vecinos descontentos con la destrucción de inmuebles tradicionales, sumado a que no tomaron en cuenta sus opiniones, comenzaron a organizarse frente a esta “Barbarie Inmobiliaria”, como la denominaron ellos mismos, por los proyectos en altura que no respetaban la esencia tradicional del Barrio Yungay. De esta manera, en el año 2009, encabezados por Rosario Carvajal y José Osorio, logran que sea declarado Monumento Nacional, en la categoría de Zona Típica, consiguiendo la protección del Estado.

Hoy en día, algunos vecinos plantean una nueva crisis en el barrio causada por el carácter turístico que se la ha dado en su calidad de patrimonio, lo que se tradujo en un aumento en la delincuencia, basura en las calles, deterioro de las fachadas por rayados, graffitis, consumo de alcohol en las calles, etc.. A esto se le ha sumado una cada vez más numerosa presencia extranjera, población peruana, colombiana y ecuatoriana, que no ha sido bien recibida por los habitantes históricos del barrio. Todo lo anterior ha provocado que los vecinos más antiguos vean con añoranza los tiempos gloriosos del Barrio Yungay, donde los residentes se conocían entre todos, existía la confianza para entregarles las llaves de la casa a los vecinos y una gran sensación de seguridad.<sup>1</sup>

¿Dónde comienza y termina el Barrio Yungay? Sus límites específicos no son del todo claros: En sus inicios se consideraba que sus fronteras eran la Acequia de Negrete, Alameda de Matucana, San Pablo y la Cañada (Actualmente av. Brasil, av. Matucana, av. San Pablo y av. Libertador Bernardo O’Higgins, respectivamente); el sitio web “Barrio Patrimonial Yungay” reconoce las calles Sotomayor, Rosas, Santo Domingo y Libertad como su delimitación; las juntas de vecinos hablan de Cumming, San Pablo, Matucana y la Alameda (más el Parque Quinta Normal, Museo Nacional de Historia Natural y el INBA). De esta manera, es que nos encontramos con discursos de carácter histórico, cultural y normativo, los cuales difieren entre sí y que dificultan contestar la pregunta antes realizada. Más adelante propondremos una delimitación práctica para este estudio.

---

<sup>1</sup> Extraído del relato de varios vecinos entrevistados que han vivido toda su vida en el Barrio.

### 1.1.3 Estudios previos

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en su misión educadora, realiza muchas investigaciones, ya sea propias o externas: tesis, prácticas profesionales o pasantías. Así pues, dentro del marco del Área de Educación y Audiencias, se han realizado dos estudios que se configuran como precedentes de la presente investigación. En primer lugar, está la práctica profesional de los alumnos de la carrera de sociología de la Universidad Alberto Hurtado, Joaquín Pérez y Camila Pimentel (2012), que se centra en cómo se construye la memoria en jóvenes de tercero y cuarto medio a partir de las visitas guiadas que ofrece el museo. Por otro lado, se encuentra el “Estudio de Audiencias”, trabajo realizado por la misma área de Educación y Audiencias (2014), que busca, en palabras del director ejecutivo Ricardo Brodsky:

“conocer las motivaciones y expectativas de las personas que concurren al museo, las vías por medio de las cuales acceden a él, su procedencia territorial, su opinión respecto de los servicios que ofrece la institución. El estudio de satisfacción de público permite sacar al museo de su posición unilateral de autoridad y acoger las opiniones de la gente”. (Museo de la Memoria, 2014)

Lamentablemente, al ser un estudio no publicado no podemos compartir los resultados que se obtuvieron. Sin embargo, podemos describir de manera somera qué aspectos se estudiaron. De esta manera, se enfocó en caracterizar a los usuarios del Museo a partir del género, edad, país de procedencia, comuna, tanto de la Región Metropolitana como fuera de ésta, idioma, ocupación, tiempo empleado en los recorridos y acompañante. Luego, los canales de comunicación por los que los visitantes se enteran del Museo. En tercer lugar, los medios de transporte que utilizan para llegar, el uso de las diferentes partes del Museo, aparte de la muestra, como cafetería y tienda, la satisfacción de los usuarios a partir de los usos que se le da, y cuáles son las principales áreas más atractivas. Finalmente, identificación de áreas a mejorar con el fin de tomar futuras decisiones de forma más eficiente.

Paralelamente a los dos estudios antes mencionados, se encuentra el estudio de la Corporación Santiago Innova (2014), el cual se centra en el carácter cultural y turístico del Barrio Yungay, caracterizándolo desde su

historia; desde una noción analítica de barrio; desde su diversidad social y cultural; y desde su carácter comunitario y turístico. A esto se suma el trabajo de Lucrecia Conget Iribar (2013), denominado “El patrimonio como estrategia de reivindicación: Movimientos sociales y usos políticos del patrimonio en el caso del Barrio Yungay de Santiago de Chile”, en el contexto de su tesis para el grado de Master Oficial en Gestió del Patrimoni Cultural, de la Universitat de Barcelona, el cual describe la historia de patrimonialización del sector, y cómo sus habitantes se asociaron, organizaron y movilizaron para lograrlo.

Si bien existen otros estudios acerca del Barrio Yungay y del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, los antes mencionados constituyen un precedente importante en el siguiente estudio, siendo considerados como referencia y/o apoyo para nuestra investigación.

## **1.2 Problematicación**

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos surge como un espacio educativo, que promueve el conocimiento y la reflexión de las personas. Su ubicación, en la calle Matucana, frente al parque Quinta Normal, busca aumentar el valor cultural de Santiago Poniente. Entre sus características más relevantes a nivel urbano, se instala como “institución cultural de primera importancia en la ciudad de Santiago”, como también “uno de los referentes turísticos de clase ‘A’, básico para la configuración turística.” (Corporación Santiago Innova, 2014: 61-62). Se instala en el Barrio Yungay, barrio emblemático de Santiago, el cual se caracteriza por ser un rico nicho cultural, a la vez de poseer importantes organizaciones vecinales y una historia marcada por un fuerte carácter social. Entre los motivos por los cuales el MMDH se instala en este sector en particular, se destaca la intención de “incrementar el valor del entorno con una arquitectura generosa en la valoración de los espacios y la edificación pública.” (Museo de la Memoria: 31).

Sin embargo, la comisión encargada de la planificación y construcción del museo no incorporó al barrio, dada la necesidad de concretar el proyecto lo antes posible y sumado a la gran cantidad de tareas que requería la construcción de este museo, se decidió por desestimar los trabajos con el barrio, manteniendo un perfil bajo para evitar la mayor cantidad de obstáculos en su realización, dado que su construcción se puede catalogar

como un hecho controvertido, el cual generó y sigue generando polémica social y política en nuestro país.

De esta manera, nos encontramos con una institución muy importante por el carácter histórico de sus temáticas y por el objetivo a nivel país que posee, de reparación y educación, sobre los delitos de lesa humanidad acontecidos durante la dictadura militar de 1973-1990, y que por su ubicación y las dinámicas urbanas del sector, debiese generar un vínculo con el Barrio Yungay. Frente a esta situación, el centro de la presente investigación está enfocado en identificar y describir cuál es el vínculo entre el MMDH y el lugar en el que se encuentra ubicado. Esta relación la comprenderemos desde la noción de “imaginario urbano”, concepto que hace referencia a las subjetividades de todo tipo, que nacen del uso y apropiación de los espacios urbanos (Torres, 2010). De esta manera, queremos describir el imaginario urbano del Barrio Yungay que surge a partir de la relación de éste con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Consideraremos, en este ámbito, el MMDH como patrimonio, entendiéndolo como un organismo que se hereda, crea significaciones y subjetividades a través de las dimensiones tangible e invisible que posee. Así pues, comprenderemos el museo como un inmueble ubicado en un espacio geográfico determinado, y a su vez como un lugar con una carga simbólica, emocional y sensible mirado en su contexto urbano de referencia más amplio.

En definitiva, el centro de este estudio es abordar la relación –si es que existe- entre el Museo de la Memoria y el Barrio Yungay. Para esto, consideramos que un enfoque organizacional centrado en describir la relación entre la dirección del MMDH y los dirigentes del barrio sólo abarcaría una serie de discursos oficiales, discursos que no necesariamente reflejan la cotidianeidad del barrio. Sino que decidimos realizar una descripción transversal a los distintos componentes del barrio, obteniendo una visión integral de la experiencia cotidiana barrial, la cual construye día a día el imaginario urbano del Barrio Yungay. En esta línea, las percepciones de los ciudadanos que observan y opinan sobre el patrimonio que construyen en el espacio público, incluidos los dirigentes y líderes organizacionales, serán esenciales para comprender la relación entre el Barrio Yungay y el Museo de la Memoria. Así pues, los conceptos de Patrimonio Urbano y Patrimonio Cultural, que se desprenden de la noción de imaginario urbano, serán centrales para comprender la relación de los habitantes del barrio con el Museo de la Memoria, ya que consideraremos los usos e identificaciones que

se dan con el espacio material, desde la oposición arquitectónica moderna del museo y la construcción tradicional del barrio, como también nos enfocaremos en la relación de los vecinos con las temáticas, las muestras ofrecidas, el conocimiento y uso que se da de los espacios de documentación, y la participación en los cursos y talleres, para finalmente ver si existe un vínculo efectivo -y afectivo- entre la cultura ofrecida por el MMDH y las ofertas culturales del Barrio Yungay.

### **1.3 Pregunta de Investigación, Objetivos e Hipótesis**

#### **Pregunta de investigación**

¿Cómo se integra el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH) al imaginario urbano del Barrio Yungay (BY), tanto en términos de su patrimonio urbano como de patrimonio cultural?

#### **Objetivos**

General:

Identificar y describir la relación entre el imaginario urbano del barrio Yungay y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, tanto en términos de su patrimonio urbano como de patrimonio cultural.

Específicos

- Identificar y caracterizar los componentes de patrimonio urbano del MMDH que se manifiestan en el imaginario urbano del Barrio Yungay.
- Identificar y caracterizar los componentes de patrimonio cultural del MMDH que se manifiestan en el imaginario urbano del Barrio Yungay.
- Analizar la relación que existe entre los componentes del patrimonio urbano del MMDH y los componentes del patrimonio cultural del MMDH, manifestados en el imaginario urbano del Barrio Yungay.

#### **Hipótesis**

- Los vecinos del Barrio Yungay ven de manera negativa el MMDH, puesto que lo ven como algo impuesto a ellos, que no se integra

visualmente de manera adecuada al carácter tradicional de la vida del barrio.

- Los vecinos del Barrio Yungay se identifican con las temáticas expuestas en el MMDH, pero difieren en la forma en que son ofrecidas al público.
- Existe una contradicción en el imaginario urbano del Barrio Yungay con respecto al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos como patrimonio, ya que valoran de manera positiva las significaciones asociadas a las temáticas ofrecidas por el museo, pero ven de manera negativa el aporte urbano que éste ofrece al barrio.

#### **1.4 Relevancia**

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos cumple un rol fundamental a nivel nacional, puesto que supone un esfuerzo del Estado por elaborar parte de la memoria social sobre la dictadura, como discurso público de nuestro país. Sin embargo, durante la planificación y construcción del Museo no se incorporó a los vecinos del Barrio Yungay, barrio en el cual el museo está ubicado, puesto que se buscó maximizar la eficiencia de su edificación, evitando posibles contratiempos que pudiera generar el debate público, a pesar de que existía la intención por trabajar en conjunto con ellos. Esta intención se ve plasmada en este estudio, puesto que se configura a partir de la inquietud de la institución por la realización de una investigación de carácter urbano, lo que se traduce en iniciativas para generar un vínculo con el barrio, a partir de su proyecto educativo y cultural.

Ahora bien, la importancia de incluir a los vecinos del Barrio Yungay hoy, que el Museo de la Memoria ya está construido y con cinco años de funcionamiento, se da puesto que el MMDH podría verse beneficiado por las dinámicas urbanas existentes en su entorno próximo, dado que una relación de esta índole profundizaría el carácter educador del museo, al ser un receptáculo y expositor de la cultura chilena. Asimismo, al apropiarse del espacio, el Barrio Yungay, que tiene un destacado historial de defensa de su propio patrimonio, puede promover tanto la protección, como también la promoción del espacio.

Por otra parte, el Barrio Yungay se nutre mucho por su cultura, la que fortalece su identidad y su reconocimiento como barrio típico de Santiago y monumento nacional, razón por la cual existen varias agrupaciones artísticas. Asimismo, se condice el trabajo de defensa y movilización por el patrimonio que han realizado los vecinos, con la misión educadora, de resguardo y preservación del MMDH, pues es una manifestación ciudadana de protección del pasado y un reconocimiento de la historia de nuestro país frente al olvido, visto desde una perspectiva no lineal del tiempo, donde el ayer y el hoy convergen en uno solo. De esta manera, el incentivo de estos grupos vecinales sobre una cultura de los Derechos Humanos, a través del fortalecimiento del vínculo entre estos dos organismos, potenciaría el carácter cívico del barrio sobre la preservación y aprendizaje del pasado, tomando en cuenta la célebre frase rescatada por el Convenio Andrés Bello que dice: “el patrimonio no es un pasivo de la nostalgia, sino un activo de la memoria”.

Finalmente, al realizar un estudio descriptivo sobre la relación del Barrio Yungay y el MMDH, estamos haciendo un aporte significativo al estudio urbano de los lugares de memoria, puesto que éstos tienen una constante inquietud por investigar y definir sus públicos y audiencias, y así generar estrategias para llegar de mejor manera a ellos. En este caso en particular, nuestra posición de agentes externos, tanto del Barrio Yungay como del Museo de la Memoria, nos permite tener una visión crítica y neutra sobre la relación entre ellos, como también permitimos ser un aporte real para ambos actores, dado que podemos acceder a discursos que ambos no han podido explorar el uno del otro.

## **CAPÍTULO 2: ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN**

En base a la pregunta de investigación anteriormente establecida, nos acercaremos a la idea de imaginario urbano desde las teorías sociales y culturales respecto de las ciudades y sus barrios. Así, observaremos el Barrio Yungay como un espacio específico de la urbe, cuya historia y procesos sociales reflejan las tensiones y problemas que surgen entre las ideas de tradición y cambio que se dan en nuestra ciudad. En esta línea, nos apoyaremos en el trabajo de Ariel Gravano (2003), quien, desde la antropología, nos arroja ciertas luces acerca de las dinámicas sociales que hacen de los barrios un eje de producción de sentido donde los sujetos forman un imaginario urbano con el cual identificarse. Luego, adentrándonos en el concepto de imaginario urbano, haremos un recorrido desde la “representación social” de Moscovici (1985), “imaginario social” a través de Baeza (2000) e “imaginario urbano” de Torres (2010) y Canclini (1997). De este último surgen nuestras dos grandes dimensiones: Patrimonio urbano, que revisaremos desde la teoría psicológica social de la apropiación de los espacios urbanos, de Vidal y Pol (2005), llevándolo al caso de la sociología a través de la socialización del espacio, de Martínez (2014); y patrimonio cultural, que desarrollaremos desde la teoría del capital cultural de Bourdieu (2000) y de la construcción de patrimonio cultural de Marsal (2012).

### **2.1 Barrio**

Ariel Gravano (2003), basándose en los trabajos de autores como Emile Durkheim y Lewis Mumford, hace una reconstrucción socio-histórica de los barrios, destacando desde la Antigüedad -donde podemos mencionar la cultura grecolatina- la fuerte separación en castas del orden social, traducándose en términos urbanos en la formación de los primeros barrios. Estas características de la ciudad continuarían durante la Edad Media, donde la protección que otorgaban las murallas del señor feudal suponía un beneficio para los aldeanos, quienes pagaban con su servidumbre y trabajo la seguridad que daba el barrio medieval. Esta característica trabajadora de los siervos del medioevo poco a poco evolucionó en relaciones de cooperación, formándose así los primeros barrios de la ciudad medieval, ordenados bajo los intereses de los distintos gremios de artesanos:

“La ciudad medieval era un cúmulo de ciudades pequeñas, cada una de las cuales gozaba con cierta autonomía y cada una estaba formada tan naturalmente sobre la base de necesidades y propósitos comunes que sólo se contribuía a enriquecer y completar el conjunto” (Gravano 2003:51)

Ya con la modernidad, con el auge de la burguesía y la retirada del orden aristocrático, el proceso de urbanización alcanza nuevas y más grandes dimensiones con las migraciones del campo a la ciudad y el desarrollo de la clase obrera, cambiando la forma y composición de las ciudades. En esta línea, el vertiginoso crecimiento de la industria y el capitalismo trajo consigo una serie de problemas para las clases proletarias, tales como la segregación en guetos, el hambre, el hacinamiento y la pauperización general de las condiciones de vida. De esta forma, los barrios obreros de la ciudad industrial marcaron un fuerte precedente en la constitución de los espacios urbanos actuales, donde el surgimiento de los sindicatos, las organizaciones vecinales, las sociedades de trabajadores, etc. Se convirtieron en agentes de cambio para mejorar sus condiciones de vida en la ciudad.

En vista de lo anterior, Gravano define el barrio como el espacio donde convergen clases segregadas por la distribución desigual de la ciudad, demarcada por la oposición de las clases altas. Así, la división del trabajo, en su sentido durkheimiano clásico de la solidaridad, construye relaciones de asociación desde las clases obreras, reproducidas por el resto de la sociedad, y que se consolida como “realidad tangible y material y como parte del imaginario; como práctica y como representación, como valor cultural, identidad colectiva, especificidad espacial, polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones dinámicas” (Gravano, 2003: 58)

## **2.2 Representación Social**

Representación social es un concepto de Emile Durkheim retomado por Serge Moscovici que hace referencia a “una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.” (Jodelet, 1985: 474). De esta manera, Denise Jodelet (1985) desarrolla, a partir del trabajo de Moscovici, cómo una representación, acto meramente psicológico,

se transforma en representación social, puesto que es una relación entre un sujeto y un objeto, donde el primero se genera una representante mental, a modo de símbolo, del segundo. Esta representación social se construye a partir de dos procesos: objetivación y anclaje. Es en estos dos que se genera la intersección entre lo psicológico y lo sociológico, puesto que la objetivación refiere a la característica social de hacer concreto lo abstracto. Y por su parte, el anclaje alude a “la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de otra.” (Jodelet, 1985: 486).

Entonces, al entender la representación social como una capacidad humana para construir un representante mental de algo, ya sea objeto, persona, idea, suceso, etc., debemos entender, como nos plantea Robert Farr (1985), la representación social desde el lenguaje, puesto que éste, además de conferir complejidad a la interacción entre seres humanos, se configura como la herramienta para la creación de representaciones que buscan visibilizar lo abstracto, logrando diluir las limitaciones de tiempo y espacio en las relaciones humanas, donde se puede hablar de un lugar y una época que no sean las actuales. Asimismo, se debe estudiar las representaciones desde las conversaciones, puesto que es en el contenido de los discursos donde se manifiesta.

Por otra parte, la función de la representación social es doble: “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible. Lo que es desconocido o insólito conlleva una amenaza, ya que no tenemos una categoría en la cual clasificarlo.” (Farr, 1985: 503). Así, la representación social refiere a un proceso de habituación cognitiva, donde el sujeto busca familiarizarse con lo que desconoce, haciéndolo parte de sus categorías de sentido y división de realidad.

### **2.3 Imaginario Social e Imaginario Urbano**

Al hablar de imaginario social es imposible no hacer referencia a “La institución imaginaria de la sociedad” de Cornelius Castoriadis (2007). Y así mismo lo evidencia el sociólogo chileno Manuel Antonio Baeza (2000), quien, a partir de los postulados del filósofo griego antes mencionado, propone que el imaginario es construcción y no meramente un reflejo de algo, puesto que modela la realidad. Si bien reconoce que tiene un carácter individual, dado

que esta construcción imaginaria ocurre dentro de la psiquis de cada individuo, el carácter constructor de realidad(es) lo transforma en un elemento social, donde se destaca el proceso de objetivación –el mismo que planteaba Jodelet en su trabajo sobre Moscovici-. El ejemplo que nos presenta Baeza es el imaginario de Dios, el cual no puede ser reducido a imaginario individual por ser un concepto socializado. De manera que los imaginarios individuales pasan a ser imaginarios sociales porque “se producirían, en el marco de las ciencias sociales, condiciones históricas y sociales favorables para que determinados imaginarios sean colectivizados, es decir, instituidos socialmente.” (Baeza, 2000: 25), todo esto a partir de la concepción de hombre como ser social. De esta manera, el imaginario se institucionaliza en las relaciones sociales y hasta se genera una pugna por su apropiación.

A partir de lo anterior, podemos comprender el paso lógico que corresponde entre representación social e imaginario social, ya que ambos refieren a símbolos socializados –objetivados- que surgen a partir de la relación entre un sujeto y un objeto, en primera instancia individual, y luego social, como también la importancia del lenguaje en éstos. Sin embargo, representación social refiere al carácter psicológico de este proceso (cómo se crean símbolos a partir de algo), mientras que imaginario social al ámbito sociológico (cómo estos símbolos son socializados colectivamente).

Entonces, imaginario social hace referencia a “una producción de discursos y prácticas fluctuantes de diversa naturaleza” (Torres, 2010) que surgen a partir de la relación de un sujeto con una cosa, una situación, otro individuo, etc. Sin embargo, el imaginario urbano es más específico, al comprender subjetividades que se originan con los usos cotidianos de los espacios urbanos.

De esta manera, pensando que en la ciudad coexisten diversas interacciones sociales, se producen a diario diferentes imaginarios urbanos. Estos surgen de la relación entre las personas y un espacio urbano concreto. Así, aparecen dos conceptos que serán clave para esta investigación: Patrimonio Urbano (visible), que refiere al espacio urbano físico, y Patrimonio Cultural (invisible), “constituido con leyendas, historias, mitos, imágenes, pinturas, películas que hablan de la ciudad” (García Canclini, 1997: 93). Ninguno es más importante que el otro, sino que son elementos constituyentes de un todo imaginado. Ahora bien, en cuanto al patrimonio

visible, es posible comprenderlo desde la perspectiva de la psicología social, específicamente en la teoría de la apropiación a través del apego, para luego darle una reflexión sociológica a partir de las dimensiones de la socialización del espacio que realiza Martínez (2014). Por su parte, el patrimonio invisible será visto desde la noción de “capital cultural” de Pierre Bourdieu, dado que se entiende como un proceso que “se acumula, se renueva, produce rendimientos, y es apropiado en forma desigual por diversos sectores.” (García Canclini, 1997: 95).

## **2.4 Patrimonio Urbano**

Al hablar de patrimonio urbano nos referimos a las edificaciones que tienen presencia en la ciudad, los que delimitan la historicidad de un lugar determinado, puesto que son necesarios para la construcción de representaciones sociales de los espacios urbanos. De esta manera, las casonas, cités, plazas, museos, y todo espacio inmueble presente en el Barrio Yungay cae dentro de esta categoría, puesto que, al ser el primer barrio fundado de Santiago afínales del siglo XIX, posee una larga historia urbana, interiorizada en la consciencia de los vecinos, con la cual se identifican, reproduciendo sus propias representaciones sociales.

### **2.4.1 Apego al Lugar**

Vidal y Pol (2005) proponen que la apropiación de los espacios se define por una construcción socio-histórica de cómo vivimos en los espacios públicos y de cómo nos relacionamos con nuestros congéneres, formando una dinámica donde lo intra-psíquico se nutre de lo inter-psíquico mediante nuestra praxis en los lugares que solemos compartir. En este sentido, se entiende el continuo quehacer humano como una acción, tanto instrumental como social, a partir de la cual nos vinculamos con nuestros vecinos, donde cargamos de sentido estos espacios, en una especie de “huella emocional y cognitiva”, que a su vez marca nuestras experiencias con los otros. De esta forma, los procesos de identificación con el lugar cotidiano, junto con el uso o acción que tenemos con éste, genera el apego psicosocial con nuestros espacios urbanos. Estos usos se manifiestan de tres maneras: Los usos cotidianos que se le da al patrimonio, el uso orientado hacia el barrio, que refiere al aporte que éste hace al sector donde se emplaza, y los usos de acuerdo a los proyectos futuros del barrio. Estas tres dimensiones, sumadas a la identificación antes mencionada, se complementarán con el análisis

sociológico de la apropiación de los espacios a través de la socialización de los mismos.

#### 2.4.2 Apropiación del espacio

Emilio Martínez (2014), al igual que Vidal y Pol, reconoce la importancia del uso del espacio, definiéndolo como una “práctica originaria”, es decir, el primer paso de la apropiación espacial como acto colectivo, puesto que “evoca el habitar: la inversión afectiva sobre el espacio; la habituación cognitiva; el simbolismo del espacio; y los imaginarios espaciales” (Martínez 2014:15). De esta forma, bajo un enfoque teórico marxista, el uso de los espacios lo lleva al concepto de la economía política, el “valor de uso”, donde los sujetos se convierten en usuarios que, sin importar la finalidad del uso que le dan, es decir, el sentido de la praxis que le imparten, los lleva a la valoración, lo que “derrama sobre él su potencial afectivo, sus capacidades de acción, intentando hacer de él una obra, algo a su imagen, sus deseos, a sus recuerdos, a sus tiempos” (Martínez 2014:16). A partir de lo anterior es que la apropiación se compone por la identificación, la inversión afectiva y el reconocimiento que los sujetos hacen del espacio. De esta forma, a través de la apropiación de los espacios, los individuos transforman los espacios puesto que es aquí donde llevan a cabo la interacción social.

Ahora bien, relacionando este enfoque teórico sociológico con el enfoque psicológico antes mencionado, entenderemos la apropiación del espacio como un proceso que se da al interior patrimonio urbano. De esta manera, la observación de Vidal y Pol, tanto de los tres tipos de usos como la identificación de los espacios, se complementan con el análisis de Martínez. Entonces, más que el uso, ya sea de carácter cotidiano, como aporte al barrio u orientado a proyectos futuros, lo importante son los efectos que produce en los colectivos urbanos que ocupan el espacio, siendo la “Inversión afectiva” que le asocian, el “Reconocimiento” de este entorno y la “Transformación” que realizan, junto con la identificación, los elementos fundamentales para entender el fenómeno de apropiación.

## 2.5 Patrimonio Cultural

Daniela Marsal (2012) observa la construcción de los patrimonios culturales desde dos esferas contrarias: Una “desde arriba”, desde la oficialidad representada por el Estado, en contraste de una construcción “desde abajo”, desde lo popular y representada por las personas “de a pie”. Estos patrimonios, al ser elementos de fuerte carácter simbólico, son usados como medios o herramientas para la identificación colectiva con determinados rasgos o elementos culturales considerados positivos por el Estado, formando así un “deber ser nacional”. Por otra parte, la cultura popular forma sus propios patrimonios no oficiales, siendo éste un proceso natural en donde las personas se apropian de los hitos urbanos que los representan, y con quienes forman un sentido propio de lo que son y lo que quieren ser. Estos patrimonios no oficiales logran una relación mucho más íntima que los elementos impuestos por la oficialidad (que muchas veces se muestra lejana y ajena) ya que responde directamente a los usos que tienen los ciudadanos sobre sus espacios y formas de vida.

Por su parte, Pierre Bourdieu (2013) describe cómo el análisis sociológico debe analizar la realidad como una dialéctica entre el objetivismo (la sociedad que estructura al hombre) y el subjetivismo (el hombre que hace la sociedad), para dar con una mirada relacional de los espacios sociales. En otras palabras, considera a los sujetos como individuos con cierta capacidad agencial, es decir, tienen la capacidad de construir su propia realidad, pero que aun así las estructuras marcan la disposición o tendencia de estos “agentes”. Estas disposiciones, que funcionan como estructuras estructurantes que ordenan las percepciones y prácticas de los agentes (Bourdieu, 2013), corresponden a la teoría central del habitus, y la ocuparemos para observar las dinámicas urbanas que se dan en el Barrio Yungay, considerando el carácter movilizado de sus vecinos, así como el carácter cultural que posee el sector y que muchas agrupaciones buscan defender y potenciar. A la luz de esto, analizaremos los usos de la oferta cultural que el Museo de la Memoria dispone, y como esto colabora -o no- a instalarse en el imaginario urbano del barrio, haciendo relación con los patrimonios desde arriba y desde abajo que plantea Daniela Marsal.

### 2.5.1 Capital Cultural

Habiéndonos acercado brevemente al concepto de habitus, Bourdieu (2000) nos explica los distintos recursos o herramientas que cada agente dispone para posicionarse en los campos de disputa que componen la realidad social, los cuales se definen como “capitales”, y dependiendo del tipo de campo y las estrategias empleadas, tienen mayor o menor relevancia en la vida social de los agentes. Se identifican inicialmente tres: Capital Económico, Capital Social y Capital Cultural, siendo este último en el cual nos enfocaremos para abarcar el carácter patrimonial del barrio y del MMDH. Como indica el autor: “El capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o incorporada” (Bourdieu, 2000: 131). De esta manera, en el capital cultural se pueden identificar tres formas elementales, siendo primeramente la condición “incorporada o interiorizada”, aquella que da cuenta de los conocimientos que tienen los agentes; la segunda, su forma “objetivada” que responde a un formato físico y materialmente transferible (como escritos, pinturas, etc.); y la tercera, su forma “institucionalizada”, que implica la validación oficial de una institución de los capitales culturales incorporados de cada agente (títulos profesionales o certificados legales que garantizan nivel de conocimientos).

Además de los capitales antes mencionados (económico, social y cultural) podemos identificar un cuarto tipo de capital: el Capital Simbólico, que refiere al reconocimiento de las características asociadas e inherentes a los agentes. Este capital es especialmente útil para entender el carácter cultural del Barrio Yungay, cuna de artistas y personajes célebres, ya que, por su historia y reconocimiento como Monumento Nacional, se ha visto imbuido de un prestigio singular en comparación a otros sectores de Santiago, haciendo que se posicione frente a éstos, volviéndose un centro de atracción que el mismo SERNATUR reconoce como eje de los recorridos culturales de la Región Metropolitana (Santiago Innova, 2014). En esta línea, observaremos cómo los vecinos perciben este capital simbólico que se asocia al Barrio Yungay, y cómo el MMDH se inserta como un capital cultural más del sector.

## **CAPÍTULO 3: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1 Diseño de Investigación**

El diseño de este estudio se enmarca como cualitativo no experimental, puesto que no manipularemos variables y analizaremos los fenómenos en su propio contexto. Asimismo, como la producción de datos se realizará en un momento dado, entre los meses de marzo y junio del 2015, con el fin de describir variables y analizar su incidencia, es que optamos por un diseño transversal descriptivo de características inductivas.

### **3.2 Población y Muestra de Estudio**

En cuanto a la población y muestreo, se optó por una aproximación sobre la comunidad del Barrio Yungay, donde el universo de estudio son los habitantes del mismo. Dado que los límites del Barrio Yungay no son claros, habiendo diferentes puntos de vista, ya sea cultural, histórico o hasta normativo, es que, en términos de este estudio, decidimos preguntarle a los propios vecinos, mediante un instrumento que analizaremos posteriormente y que nos permitió definir el Barrio Yungay entre las Avenidas San Pablo, Matucana, Portales y Cumming.

Del universo señalado, se delimitó la investigación a informantes claves: Residentes y organizaciones sociales del barrio. A partir de estos informantes claves, se incluyeron personas que cumplieron con determinadas características y criterios.

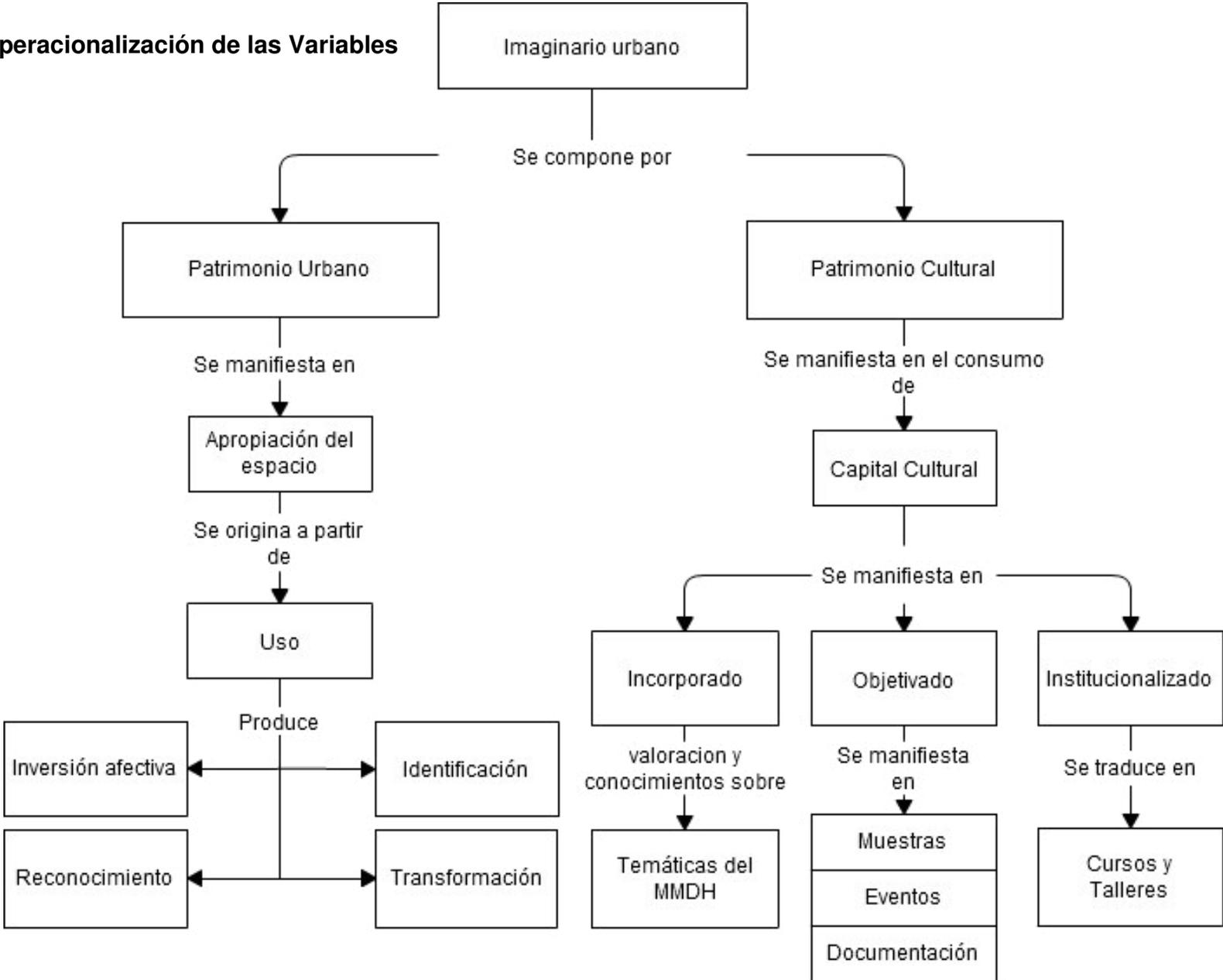
En el caso de los residentes, los criterios son: Ser mayor de edad, residir en el Barrio Yungay (delimitado anteriormente) y que tenga la disposición a colaborar en el estudio. Asimismo, se tendrá cuidado en formar una muestra heterogénea considerando grupo etario y asistencia al museo. De esta manera, realizaremos seis entrevistas utilizando la siguiente estrategia, en la cual dividiremos la muestra en tres grupos etarios y buscaremos a un individuo que haya asistido al MMDH y a otro que no lo haya hecho:

Grupo etario 1	18-30 años. (2)
Grupo etario 2	31-50 años. (2)
Grupo etario 3	51 años en adelante. (2)

La segmentación etaria hace referencia a si vivió o no en el período evidenciado en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, a saber, la Dictadura Militar de 1973-1990, de manera de diferenciar aquellas personas que vivieron directamente el período de dictadura y aquellas que no lo hicieron. En este sentido, es una segmentación generacional, de personas que no pueden tener una memoria sobre este período vinculada a la experiencia concreta y aquellos que tienen una memoria mediatizada por el relato de quienes sí vivieron esos años. Además, permite evaluar si la variable edad es relevante al describir las percepciones que tienen los vecinos del MMDH y sus temáticas. Asimismo, distinguir respecto a la asistencia al museo responde a la inquietud de saber cuál es la percepción que tienen los vecinos del museo, y el porqué de la decisión de asistir o no. No se considera la variable “sexo”, puesto que creemos no es relevante respecto de la aproximación que pueda tener sobre el período en cuestión y/o sobre el propio Museo.

Por su parte, en el grupo de organizaciones sociales se tomaron en cuenta los siguientes criterios: personas mayores de edad, que pertenezca a una organización social representativa del barrio en un nivel político o cultural, como alguna de las ocho Juntas de Vecinos, la Corporación Cultural Barrio Yungay, el Comité de Adelanto, Vecinos por la Defensa del Barrio, o alguna de las aproximadamente 100 agrupaciones existentes en el barrio, por lo menos hace un año, y que tenga la disposición a colaborar en el estudio. De esta forma, estas entrevistas están destinadas a conocer el discurso oficial de las organizaciones barriales yungayinas, su nivel organizacional, influencia en el barrio y su relación con el MMDH. Así pues, se realizarán seis entrevistas a personas de organizaciones sociales, con especial énfasis en la Junta de Vecinos Barrio Yungay, la Junta de Vecinos de San Juan de Dios (con el fin de contrastar datos entre ambas juntas), la Corporación Cultural Barrio Yungay, que agrupa a varios locatarios del sector, y a los principales dirigentes sociales y políticos del barrio.

### 3.3 Operacionalización de las Variables



El concepto central de este estudio es el de Imaginario Urbano, del cual distinguimos las siguientes dimensiones:

**Patrimonio Urbano:** Bien inmueble del MMDH. Hace relación a su edificación y espacio material urbano.

- Apropiación del espacio: Ajuste del espacio objeto como homologación del espacio representado, y generar un escenario para la socialización de los individuos.
  - Uso: Cualquier acción que, sin importar su intencionalidad, se configura como punto de origen para la apropiación, al ser productor de valoraciones que componen una representación del espacio.
    - Inversión afectiva: Valoración que surge a partir del uso del espacio, y que implica la asociación de sentimientos por parte de los individuos del BY hacia el MMDH.
    - Reconocimiento: Refiere a la percepción que tienen los vecinos del BY sobre el aporte que realiza el MMDH a su barrio, y que se traduce en niveles de cercanía.
    - Transformación: Manifestación práctica de la apropiación. Refiere a si los vecinos del BY desean cambiar algún elemento del MMDH.
    - Identificación: Relación de identificación subjetiva que los vecinos del BY tienen respecto al MMDH.

**Patrimonio Cultural:** Bienes y significaciones asociados al MMDH. Refiere a su oferta cultural.

- Capital Cultural: Recurso, tanto objetivo como subjetivo, ofrecido por el MMDH y que es apropiado por sus audiencias.
  - Incorporado: Cultura acumulada e interiorizada acogida mediante socialización.
    - Temáticas del MMDH: Capital Cultural específico referente a la Memoria y los Derechos Humanos ofrecidos.

- **Objetivado:** Forma cosificada de los bienes culturales.
  - **Muestra:** Participación y conocimiento que los vecinos del BY tienen sobre los objetos materiales que el MMDH expone.
  - **Eventos:** Participación y conocimiento que los vecinos del BY tienen sobre los eventos que el MMDH propone.
  - **Documentación:** Participación y conocimiento que los vecinos del BY tienen sobre los documentos que el MMDH expone
  
- **Institucionalizado:** Certificaciones o reconocimientos ofrecidos por el MMDH.
  - **Cursos y Talleres:** Participación y conocimiento que los vecinos del BY tienen sobre los cursos y talleres que el MMDH ofrece.

### **3.4 Técnicas de Producción de Datos**

En una primera instancia, y a modo exploratorio, recorrimos las calles del Barrio Yungay recogiendo información básica sobre sus dinámicas barriales y haciendo contacto con informantes claves que fueron imprescindibles de ahí en adelante, esencialmente miembros de las Juntas de Vecinos y la Corporación Cultural del Barrio Yungay. Luego, con el fin de delimitar las fronteras urbanas del barrio, decidimos realizar tres breves preguntas a los vecinos con el fin de conocer la imagen que tienen de su propio barrio, como también aprovechar la instancia para recorrer las calles e interiorizarnos de la vida diaria barrial yungayina. De esta manera, fuimos a la feria del día domingo y a la plaza del roto chileno, lugares de alta concurrencia vecinal, donde conversamos con 48 personas, a quienes les presentamos un mapa del sector y les pedimos que nos dibujaran las fronteras del Barrio Yungay, acompañado del sexo y edad del individuo, para tener una primera impresión de cuál consideran ellos mismo que son los límites de su propio barrio. Estas personas nos definieron las fronteras del Barrio Yungay entre las avenidas San Pablo, Matucana, Agustinas/Portales y Ricardo Cumming. Por último, un trabajo de observación, participación y descripción de actividades como el Día del Patrimonio Cultural el domingo 31 de Mayo.

Por otro lado, y simultáneamente a lo anterior, hicimos revisión bibliográfica teórico conceptual y de estudios previos, tanto del Departamento de Audiencias del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, algunos estudios sobre el Barrio Yungay y estudios de centros culturales del sector. A esto se suma las entrevistas con la Jefa de Área de Colecciones e Investigación María Luisa Ortiz y el Director Ejecutivo del MMDH Ricardo Brodsky, como también una reunión con representantes de los departamentos de Comunicaciones, Museografía, Extensión, Colecciones y Educación del museo con el fin de conocer sus primeras apreciaciones sobre el tema de este estudio e incorporar sus inquietudes a nuestros objetivos.

Por último, el centro de la producción de datos será la entrevista en profundidad semi estructurada, que abarque los conceptos desarrollados, a la muestra descrita con anterioridad en el punto 3.2 “Población y Muestra de Estudio”. En términos prácticos de las entrevistas, se utilizará una forma de Consentimiento Informado, el cual especifica el anonimato del participante, sus derechos durante y después de la conversación, y los usos que se le dará a la información recogida. A esto se sumará una serie de observaciones participantes y no participantes que tendrán por objetivo observar los usos que los vecinos tienen con el MMDH, de manera de triangular discursos (que surgen de las entrevistas) con prácticas (observadas en el ejercicio etnográfico). Consideramos que la realización de focus group sería ideal, puesto que el imaginario urbano se manifiesta de mejor manera en la interacción de individuos, pero por la disponibilidad de capital económico y humano no fue posible realizar en esta investigación.

### 3.5 Técnicas de Análisis de Datos

En primer lugar, realizaremos un análisis temático de discurso en base a la operacionalización conceptual mencionada en el punto 3.3 “Operacionalización de las Variables”, con el fin de responder a los objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar los componentes de Patrimonio Urbano del MMDH que se manifiestan en el imaginario urbano del Barrio Yungay.
- Identificar y caracterizar los componentes de Patrimonio Cultural del MMDH que se manifiestan en el imaginario urbano del Barrio Yungay.
- Analizar la relación que existe entre los componentes del patrimonio urbano del MMDH y los componentes del patrimonio cultural del MMDH, manifestados en el imaginario urbano del BY.

Este análisis de discurso tiene como finalidad la codificación del contenido manifiesto de los entrevistados, abordando los temas principales desarrollados en cada una de las entrevistas. De esta manera, comenzaremos por realizar una división por grupos de entrevistados, de la siguiente manera:

Grupo de entrevistados 1	Vecinos que tengan entre 18 y 30 años. (2)
Grupo de entrevistados 2	Vecinos que tengan entre 31 y 50 años. (2)
Grupo de entrevistados 3	Vecinos que tenga 51 o más años. (2)
Grupo de entrevistados 4	Principales Juntas de Vecinos del Barrio Yungay. (2)
Grupo de entrevistados 5	Corporación Cultural Barrio Yungay. (2)
Grupo de entrevistados 6	Dirigentes Sociales y Políticos del Barrio. (2)

Luego, mediante una matriz de análisis, procederemos a la codificación de las entrevistas, haciendo la división en las dos grandes dimensiones conceptuales de este estudio: Patrimonio Urbano y Patrimonio Cultural. Así pues, la primera matriz relacionaría a los distintos Grupos de Interés con las variables correspondientes a la primera dimensión:

Variable	Descripción
1	Inversión afectiva
2	Reconocimiento
3	Transformación
4	Identificación

Quedando la matriz de la siguiente manera:

<b>Grupo Entrevistados</b>	<b>Patrimonio Urbano</b>			
	V1	V2	V3	V4
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Matriz de análisis N°1: Códigos del Patrimonio Urbano.

Por su parte, la segunda matriz reflejará la relación de los Grupos de Interés con las Variables de la segunda dimensión:

<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
5	Capital Cultural Incorporado: Temáticas del MMDH
6	Capital Cultural Objetivado: Muestras, Eventos y Documentación
7	Capital Cultural Institucionalizado: Cursos y Talleres

Por lo tanto, la segunda Matriz sería la siguiente:

<b>Grupo Interés</b>	<b>Patrimonio Cultural</b>		
	V5	V6	V7
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Matriz de Análisis N°2: Códigos del Patrimonio Cultural.

Entonces, a través de los datos producidos mediante los códigos generados en las matrices, se procederá a realizar una caracterización de ambos patrimonios, a través de una nueva matriz que incorpore los códigos transversalmente a los grupos, para así agruparlos en familias de códigos, analizar la relación que existe entre éstos y comenzar a configurar el cómo se integra el MMDH en el imaginario urbano yungayino.

<b>Patrimonio</b>	<b>Variable</b>	<b>Imaginario Urbano BY</b>
<b>Urbano</b>	1	
	2	
	3	
	4	
<b>Cultural</b>	5	
	6	
	7	

Matriz de Análisis N°3: Códigos transversales a los grupos.

Finalmente, a la luz de los datos producidos anteriormente, se realizará un contraste con los ejercicios etnográficos, esencialmente observación participante y no participante de las dinámicas del barrio y de los usos que los vecinos le dan al espacio urbano del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

## CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

A partir de las distintas opiniones, inquietudes, sugerencias y relatos recogidos de los habitantes del Barrio Yungay, hemos identificado una gama de elementos en común, los cuales, a través del análisis temático de discurso, agrupamos en códigos, los que presentaremos de la siguiente manera:

<b>Patrimonio</b>	<b>Variable</b>	<b>Imaginario Urbano BY</b>
<b>Urbano</b>	1	Valoración positiva de ciertos aspectos; Percepción negativa del Espacio; Desentona con el Barrio; Irreconocible y Confuso; Carencias del Espacio; Usos particulares.
	2	Comunicación precaria; No se integra al Barrio; Imposición; Hermetismo/Clausura; Incorporación espacial-territorial.
	3	El MMDH se considera en los proyectos; El MMDH no se considera en los proyectos.
	4	No se identifica con el Barrio; Se identifica en cierta medida.
<b>Cultural</b>	5	Importancia de la temática; Mirada Sesgada; Debería incorporar otros períodos; Falta memoria del Barrio Yungay.
	6	No sabe; Ha participado; Valoración positiva; Conoce; Falta incorporar a los vecinos.
	7	No sabe; Información precaria; Sabe / Participa; Los vecinos podrían sugerir cursos y talleres.

Tabla de Datos N°1: Códigos por Variable.

Luego, estos códigos los agrupamos en familias de códigos desde las semejanzas discursivas, la importancia con la que se manifestó o a partir del trabajo etnográfico realizado, de manera tal que los datos se presentan de la siguiente manera:

<b>Familia de códigos</b>	<b>Códigos</b>
Percepciones del MMDH y su espacio	Valoración positiva de ciertos aspectos; Percepción negativa del espacio; Irreconocible y confuso; Carencias del espacio.
Relación con el Barrio Yungay	No se integra al barrio; Imposición; Incorporación espacial-territorial; El MMDH se considera en los proyectos; El MMDH no se considera en los proyectos; No se identifica con el barrio; Se identifica en cierta medida; Desentona con el barrio.
Comunicación entre MMDH y BY	Comunicación precaria; Hermetismo/Clausura.
Uso particulares que los vecinos le dan	Usos particulares.
Relevancias del MMDH	Importancia de la temática.
Enfoque del MMDH	Mirada sesgada; Debería incorporar otros períodos.
Oferta cultural del MMDH	No sabe; Ha participado; Valoración positiva; Conoce; No sabe; Información precaria; Sabe / Participa.
Incorporación del BY	Los vecinos podrían sugerir cursos y talleres; Falta memoria del barrio; Falta incorporar a los vecinos.

Tabla de Datos N°2: Agrupación de códigos.

Si tomamos en cuenta que los códigos son agrupaciones de discursos, el hecho de que algunas familias de códigos sólo contengan uno se da porque el discurso se manifestó en reiteradas ocasiones en diversos sujetos o por la importancia en la que surgió. Así pues, los datos se resumen en la siguiente tabla:

<b>Patrimonio Urbano</b>	<b>Patrimonio Cultural</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones del MMDH y su espacio.</li> <li>• Relación con el Barrio Yungay.</li> <li>• Comunicación entre MMDH y BY.</li> <li>• Usos particulares que los vecinos le dan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevancias del MMDH.</li> <li>• Enfoque del MMDH.</li> <li>• Oferta cultural del MMDH.</li> <li>• Incorporación del Barrio Yungay.</li> </ul>

Tabla de Datos N°3: Presentación de Familia de códigos.

Entonces, utilizaremos estas familias de códigos para guiar nuestro análisis a través de las siguientes páginas, con el fin de describir el imaginario urbano que surge a partir de la relación entre el Barrio Yungay y el Museo de la Memoria.

## **Imaginario Urbano del Barrio Yungay**

### **4.1 Percepciones del MMDH: El arca que no se ve**

En primer lugar, nos encontramos con las percepciones que los vecinos del Barrio Yungay tienen sobre el Museo de la Memoria, las cuales entenderemos como toda valoración, positiva o negativa, que despierta en los vecinos la arquitectura y distribución espacial, así como sus temáticas y oferta cultural. En esta línea, dichas valoraciones nos ayudan a construir una visión general de cómo es percibido el MMDH como patrimonio del Barrio Yungay.

En un primer momento y desde la estética del exterior, observamos una amplia apreciación negativa del Museo, donde se destacan su carácter duro y frío, características asociadas a un cementerio o una tumba:

“Es un poco como el cementerio católico” (Vecino entrevistado mayor de 51 años que no ha ido al MMDH)

“Usted entra y como que va a una tumba” (Entrevistado de la Junta de Vecinos que ha ido al MMDH)

A lo anterior se suma una confusión respecto al concepto expresado en la arquitectura, el arca que flota entre ambas cordilleras, metáfora que no se entiende. Palabras como “container, tétrico, impersonal, poco acogedor, gris, poco humano” destacan en el discurso yungayino. Asimismo, su carácter moderno y de gran envergadura desentona con el estilo tradicional del barrio, provocando, en palabras de los vecinos, una “disonancia que no dialoga con el Barrio Yungay”. Por otro lado, se configura como un espacio invisible, que pasa desapercibido, y que no se identifica como el Museo de la Memoria.

“Me imagino que pasa un extranjero por fuera, o incluso un chileno que pase, y vea esta tremenda cuestión, y viene de otras ciudades de

Chile y dice ‘¿Qué es lo que es esto?’ Cuesta un poco reconocer lo que es.” (Entrevistado de la Corporación Cultural Barrio Yungay que ha ido al MMDH)

Entonces, ¿Por qué el Museo de la Memoria se presenta como una ruptura con el estilo tradicional del Barrio Yungay? Al respecto, Bourdieu y Darbel (2012) plantean que los museos europeos, centros donde se resguarda y expone la expresión artística material, se configuran como lugar de encuentro entre lo sagrado y lo profano, lo que explica por qué sus infraestructuras, generalmente monumentales, no se vinculan con su entorno: al ser su contenido sagrado, su concepto arquitectónico y su “decorado y su decoro” igualmente deben serlo. Las prácticas exigidas en su interior: el silencio casi religioso, la “intocabilidad de los objetos” y el rechazo a la didáctica, también corresponden a esta divinidad atribuida al mundo del arte.

De esta manera, el MMDH sigue la misma lógica de los museos europeos descritos por Bourdieu y Darbel, puesto que, como hemos visto anteriormente, rompe con la visualidad del espacio donde se emplaza. Asimismo, las prácticas impuestas directamente por el establecimiento, a modo de normas, e indirectamente por los demás visitantes, donde se exige respeto debido al carácter reflexivo de las temáticas ofrecidas, también caen en esta relación entre lo sagrado y lo profano, relación vertical donde el Museo se posiciona por sobre sus audiencias.

Así pues, la ruptura generada por el Museo de la Memoria en la línea arquitectónica del Barrio Yungay se configura como un punto de irritación en el imaginario urbano de los vecinos puesto que se instala como la cara visible del Barrio Yungay: Al salir del Metro Quinta Normal, principal acceso del barrio, lo primero que se visualiza es este proyecto arquitectónico moderno y rupturista, el cual, como hemos mencionado anteriormente, se presenta como un edificio confuso, que no se identifica como el Museo de la Memoria y que, además, no da ninguna información del barrio:

“Efectivamente pasa que, finalmente, el Museo es la puerta de entrada del Barrio Yungay desde el Metro. Y eso es súper importante [...] porque es la entrada al barrio y la gente que llega en Metro llega por ahí, no llega por Cumming. La gente llega desde el Metro Quinta Normal: generalmente se da el paseo por la Quinta Normal, por

dentro, por el parque, y después entra [al Barrio Yungay]. Entonces, en ese sentido, siento que falta un mensaje claro, como que el Barrio Yungay empieza ahí” (Entrevistado de la Corporación Cultural Barrio Yungay que no ha ido al MMDH)

Es entonces la portada del barrio, pero no hace ninguna referencia a su contenido. Al verlo podríamos imaginarnos un barrio gris, frío, duro y poco acogedor, alterando el imaginario de Barrio Yungay.

“Una imagen dura, gris. Si yo pienso que además su logo es un cubo ¿o sea la memoria de Chile es un cubo? ¿Qué es eso? ¿O sea no hay nada humano? Si es de los derechos humanos, o sea debiera tener algo más de piel. Es gris, es cuadrada, con esas rejas...es muy dura la imagen [...] Ponen una barrera, no te invita” (Dirigente del barrio entrevistado que no fue al MMDH)

De esta forma, no sólo la irritación está dada porque se constituye como una ruptura en la línea arquitectónica yungayina, sino porque su concepto se puede llegar a malinterpretar: su forma de prisma rectangular se reduce a la idea de un cubo o un container, generando malestar en la forma que se exponen las temáticas del MMDH, las cuales, como desarrollaremos más adelante, son valoradas de maneras positiva.

Ahora bien, los vecinos, en un intento por apropiarse del espacio, no sólo identifican las carencias en el emplazamiento del Museo, sino que también consideran que la incorporación de ciertos elementos podría ayudar a la estética visual.

“Le pondría algo más bonito. Por ejemplo, ya que tiene tanto cemento, algo verde. Algo verdecito que se viera. Algo así como una florcita, que se viera algo más llamativo, está muy tétrico. Mucho cemento. [...] Quedaría bonito, pero como una jardinerita” (Entrevistado de la Junta de Vecinos que sí fue al MMDH)

Así, en términos generales, la inclusión de plantas, árboles o flores sería de gran ayuda, como también algún afiche, mosaico o mural que complemente a los tonos grises que predominan en el espacio, lo que se configura, como plantea Emilio Martínez (2014), como un intento de apropiación de los sujetos sobre el espacio que ocupa el Museo y, por lo tanto, un intento de

incorporar el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos a su patrimonio urbano.

“Apropiarse de un espacio construido consistiría en esencia ‘en poder ajustar el espacio objeto y el espacio representado, lo que proporciona una impresión de familiaridad cognitiva, y en poder asociar el deseo a la representación y a la utilización de los objetos en el espacio, lo que da una impresión de familiaridad afectiva.’” (Martínez, 2014: 17)

Así, es que este proceso de apropiación refiere a una “deformación onírica”, donde los habitantes de la ciudad viven y fabulan el espacio, desechando la intencionalidad original del diseñador y creando una propia. Entonces, el “espacio objeto” hace referencia al emplazamiento -ya construido- del Museo de la Memoria y el “espacio representado” a las abstracciones -significaciones- que los vecinos del Barrio Yungay le dan, por lo que la integración de nuevos elementos refiere a un intento por fomentar un lazo afectivo, por incorporar elementos yungayinos en el Museo de la Memoria y, por lo tanto, apropiarlo como parte de su imaginario urbano

Por otro lado, se destaca una contradicción entre el interior y exterior del Museo, puesto que, a las valoraciones del espacio desarrolladas hasta este punto, se presenta una percepción positiva del contenido, esencialmente infraestructura, organización y distribución:

“Hay una contradicción importante igual, porque cuando tú entras y adentro igual está muy bien equipado, muy bien organizado, pero parece que se da esa dualidad de que no hay concordancia entre lo que ves afuera con lo que te encuentras adentro.” (Vecino entrevistado que tiene entre 18 y 30 años que fue al MMDH)

Entonces, si bien la arquitectura del MMDH es un malestar en el imaginario urbano del Barrio Yungay, lo que se expone en su interior es un punto positivo a destacar, lo que se vincula con el carácter cultural del Museo de la Memoria, reconocido por la importancia atribuida a las temáticas que contiene, como también a su misión educadora, reparadora y reflexiva referente a la memoria resguardada, preservada y expuesta sobre la violación de derechos humanos durante dictadura militar chilena.

“Es algo que pasó, sucedió, y nosotros no lo podemos borrar. Eso no se borra, queda marcado en la gente que lo ha vivido. Nosotros no podemos esconder la realidad de nuestro país, nunca. Tenemos que darla a conocer poh” (Entrevistado de la Corporación Cultural Barrio Yungay que sí ha ido al MMDH)

“Todo lo que reivindique la memoria asociada a la violación de Derechos Humanos en nuestro país, en este caso de una época acotada, pero algo es algo, creo que es relevante, importante para el país, para la gente, para las nuevas generaciones, por lo tanto, creo que es relevante.” (Vecino entrevistado que tiene entre 31 y 50 años que no ha ido al MMDH)

Ahora bien, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se enfoca en la memoria dolorosa del período de dictadura militar. Este enfoque no se puede desvincular de polémicas por el carácter inherentemente político de la época. A partir de esto, es que los vecinos difieren sobre las maneras en que el Museo expone este fragmento de la Historia de Chile. Si bien se reconoce que existe la necesidad de destacar la memoria de este tramo histórico, puesto que, como señala un miembro de la Junta de Vecinos “marcó mucho al país”, se critica que se delimite “la memoria chilena” solamente en el período 1973-1990, que no se incluya su contexto social e histórico, ni sus consecuencias posteriores, configurándose, a su parecer, como un sesgo, al no presentarse los hechos de manera neutral. Si bien se llama “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, la memoria chilena no se puede enfrascar en un solo período, considerando que Chile es un país que tiene más de doscientos años de historia, en los cuales los derechos humanos han sido vulnerados reiteradas veces en distintas etapas, desde la colonia hasta el día de hoy:

“Muchas de las cosas que se nombran son cosas que se han usado toda la vida. Entonces, no pueden decir que fue solamente de ese período [...] Si es un museo de la historia debería abarcar otros períodos también. Si es de Chile, debiese abarcar desde que somos república. [...] Deberían hacer un museo de la historia de la memoria de Chile” (Vecino entrevistado que tiene entre 31 y 50 años que no ha ido al MMDH)

De esta manera, no sólo debería enfocarse en la historia oficial de Chile, sino que debería incorporar otras memorias. Se destaca, por su reiteración, la incorporación de la memoria indígena, con quienes sienten que “estamos en deuda” como nación.

Así pues, identificamos que esta crítica al enfoque que el MMDH tiene para exponer sus temáticas se relaciona con el concepto de “encuadramiento de la memoria” de Michael Pollak (2006), el cual refiere al mecanismo por el cual la memoria colectiva se conforma, puesto que utiliza la historia para mantener fronteras sociales, modificándolas y, así, combatir el presente y el futuro utilizando el pasado. En este sentido, “las memorias colectivas impuestas y defendidas por un trabajo especializado de encuadramiento, sin ser único factor aglutinador, son, ciertamente, un ingrediente importante para la perennidad del tejido social y de las estructuras institucionales de una sociedad” (Pollak, 2006: 28). Así, las críticas encontradas en el discurso de los vecinos, sobre el trabajo de encuadramiento del periodo histórico que aborda el Museo de la Memoria, se muestran como esperables ya que por definición implica un proceso de recorte, enmarcación y división de la historia, con tal de exponer y difundir un mensaje de paz, considerando las peticiones de la UNESCO de que como Estado, Chile se hiciera responsable de las violaciones que perpetró contra sus ciudadanos específicamente entre 1973 a 1990. .

Sin embargo, uno de los dirigentes del barrio señala algo interesante respecto a este encuadramiento, al relacionarlo con el lugar en el que se emplaza:

“Ese espacio es un espacio de barrio que fue ‘barrido’ en su memoria, su historia. [...] Tenemos un conflicto conceptual: si bien, ¿A qué memoria estamos apelando? [...] Es una memoria que se sobrepuso sobre otra memoria: la memoria de lo que existía. [...] Acá hay toda una lucha por defender la historia, la memoria y la identidad del barrio, y ahí se destruyó identidad para imponernos otra identidad.” (Dirigente entrevistado que no ha ido al MMDH)

Si bien se debe destacar que esta crítica tiene una visión más bien política y movilizadora al provenir de uno de los dirigentes entrevistados, esta sensación de imposición que deja el Museo de la Memoria en el Barrio Yungay se verá

reflejado en más de un discurso. Es por esto que será una de las bases analíticas del siguiente apartado.

#### 4.2 Relación del MMDH con el Barrio Yungay: Imposición y Hermetismo

En cuanto a la relación entre el Barrio Yungay y el Museo de la Memoria, existe una tensión que tiene sus inicios con el proyecto anterior al Museo: La estación intermodal del Transantiago, proyecto que fue licitado en junio del 2003, y del cual se desiste en el año 2006. Si bien los vecinos no hacen referencia a este proyecto como un beneficio para el sector, el hecho de que la Estación Quinta Normal fuese la estación terminal de la Línea 5 del Metro de Santiago en esa época nos hace pensar que la estación intermodal podría haber sido vista como un aporte por constituir nuevas posibilidades de transporte y conexión con el resto de la ciudad. Este proyecto se percibe con un dejo de promesa incumplida que fue reemplazado abruptamente por el emplazamiento del Museo de la Memoria.

“Era un punto nodal de las micros con el tren y con el Metro, que iban a coincidir ahí y que, por alguna evaluación económica, creo yo, se echó para atrás, y surgió la posibilidad para instalar la idea del Museo de la Memoria.” (Vecino entrevistado que tiene entre 31 y 50 años que ha ido al MMDH)

“Primero demolieron, luego se dieron cuenta de que no era factible, no sé por qué motivo, y ahí dijeron “ah, usemos este espacio”. Entonces destruyeron la memoria del barrio, no nos preguntaron.” (Dirigente entrevistado que no ha ido al MMDH)

Así pues, el Museo de la Memoria es un constante recordatorio del proyecto que no se materializó, por el cual los vecinos debieron permitir que se destruyera su patrimonio y, por lo tanto, parte de su identidad, con un fin urbano de conexión y transporte, que nunca llegó a ser. En vez, debieron conformarse con un proyecto que responde a una necesidad a nivel país, pero que se consolida como una trasgresión del Estado al no considerarlos en el cambio de planes de su propio espacio, sin considerar sus urgencias, llevando a cabo esta iniciativa a bajo perfil sin informarles previamente.

“El proyecto nace así: Jamás nos enteramos que iba a venir el Museo de la Memoria. Jamás nos consultaron. Porque si esos terrenos eran

del Estado, quizás los vecinos hubiesen pensado que la urgencia era la ampliación del Hospital San Juan de Dios, por ejemplo.” (Dirigente entrevistado que no ha ido al MMDH)

De esta manera, esta tensión la veremos no sólo desde la relación del Barrio Yungay con el Museo de la Memoria, sino que propondremos para este fin, que el MMDH es una materialización de un conflicto más profundo: la construcción del patrimonio desde arriba -desde el aparato estatal- y la construcción del patrimonio desde abajo -desde las personas y comunidades que viven la cotidianeidad del barrio-, conflicto desarrollado por la historiadora Daniela Marsal (2012), quien propone el patrimonio como una herramienta del poder estatal:

“Por poder entenderemos la capacidad de tomar decisiones, imponer valores, jerarquizar taxonomías, lograr objetivos, obtener beneficios, asignar gustos y juzgar los bienes simbólicos que tienen los agentes según las posiciones que ocupan en el espacio social” (Marsal, 2012:97)

En esta línea, la construcción del MMDH como patrimonio urbano de Santiago, responde a una estrategia unificadora frente al tema de los Derechos Humanos, donde, si bien encontramos discrepancias políticas por el período rescatado, a largo plazo se configura como una estrategia de integración, generación de pertenencia y “asignación de gustos”, que se impone a los demás patrimonios preexistentes en Yungay. De esta forma, Marsal analiza esta estrategia como un ejercicio disciplinario del poder estatal.

“El ejercicio del poder, sobre todo disciplinario como afirma Foucault, al desplegar sus dispositivos e instituciones, necesariamente crea y organiza el saber. Construye representaciones y edifica discursos, que luego convierte en realidades” (Marsal, 2012:105)

Así, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos puede analizarse dentro de un conjunto de instituciones que definen el sector poniente de Santiago como una zona cultural, la avenida Matucana, que lo vincula con otros espacios como el MAC, la Biblioteca de Santiago, Matucana 100, etc. lo que se ve reflejado en el argumento que expone el Ministerio de Obras

Públicas sobre el proyecto arquitectónico del MMDH en relación con su emplazamiento:

“El Centro Matucana será una manzana abierta, entiende y se armoniza con la ciudad heredada, la incorpora y la transforma. El Museo de la Memoria no será un monumento aislado, suelto y sin responsabilidad urbana (y humana). Al contrario, se constituirá en un elemento comprometido directamente con la delimitación y caracterización de este nuevo espacio público de la ciudad de Santiago.” (ArquitecturaMOP: 64)

Siguiendo esta idea, nos damos cuenta que, desde su concepto, el MMDH no fue pensado en el espacio del Barrio Yungay, sino que en su relación con el “Centro Matucana”. Al respecto, algunos vecinos declaran categóricamente, a modo de crítica, que “el Barrio Matucana no existe” (Dirigente entrevistado que no ha ido al MMDH), siendo considerado como una excusa para ignorar la responsabilidad que tiene el Museo con su verdadero entorno. De esta forma, observamos una tensión en la manera en que se define la ciudad, de cómo se construyen los patrimonios urbanos que la componen, ya sea desde una definición desde arriba, representada por el Estado que impone el MMDH como dispositivo disciplinario del saber, como la que construye el Barrio Yungay, que, por su movilización y logros barriales, se constituye como un patrimonio creado desde abajo. Dicha tensión constituye un verdadero campo de lucha simbólica, donde el buen posicionamiento de los agentes, el Museo de la Memoria por un lado y el Barrio Yungay por el otro, es fundamental para entender la relación desigual en la que se encuentran, el distinto peso que tienen sus formas de entender la ciudad y sus discursos.

“Por lo tanto, el poder en este caso se traduce a quienes, con mayor gravitación en la sociedad, logran definir e imponer sus referentes e intereses por sobre la mayoría. Es así como el patrimonio seleccionado e impulsado por un grupo dominante se convierte fácilmente en lo que Bourdieu llama violencia simbólica” (Marsal 2012:98)

Así pues, a pesar de la mirada crítica que un grupo de vecinos tienen al referirse al MMDH, que se traduce en la negativa por relacionarse con éste, podemos apreciar los efectos de la violencia simbólica en el hecho de

que gran parte de la comunidad menos movilizadada acepta la realidad impuesta por el Museo. Así, a pesar de ser estéticamente feo y rupturista con la línea arquitectónica del barrio, el carácter cívico de sus temáticas, y por sobre todo su ubicación como cara visible del Barrio Yungay, le mantienen las puertas abiertas para integrarse a las dinámicas barriales. Si a esto, además, se le suma el antes mencionado carácter sagrado del espacio, se entiende el respeto a su infraestructura, reflejado en la ausencia de rayados, grafitis y demases prácticas artísticas urbanas propias del barrio. Sobre esto último ahondaremos más adelante.

Junto con lo anterior, se identifican ciertos rasgos de hermetismo por parte del Museo de la Memoria, los cuales chocan con el carácter participativo del Barrio Yungay, el cual cuenta con gran organización y movilización vecinal, como también relaciones cercanas de apoyo, reconocimiento y amistad.

“[El Barrio Yungay] es un barrio muy participativo, que tiene muchas instancias donde uno puede participar, para el barrio desde el barrio.”  
(Entrevistado de la Corporación Cultural Barrio Yungay que ha ido al MMDH)

Entenderemos esta característica del barrio desde el concepto de “capital social”, que refiere a:

“totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo.” (Bourdieu, 2001:148)

En este sentido, Yungay tiene relaciones sinérgicas que contribuyen a los intereses de la comunidad, lo que se ve aprovechado por los distintos agentes que se identifican con el barrio, los cuales ofrecen sus espacios y recursos para integrarse a esta red de colaboración barrial.

“El norte principal siempre fue trabajar vinculados en red. Trabajar comercialmente. Que, obviamente, todo lo que nosotros pudiéramos hacer estuviera también ligado a las actividades comerciales que cada

uno realiza” (Entrevistado de la Corporación Cultural Barrio Yungay que no ha ido al MMDH)

“A veces, el que es dueño de un local comercial colabora cuando nosotros hacemos una actividad y nos da premios. Nos regala premios. O si hay que ayudar a un vecino él también ayuda. O sea, en el fondo todo eso hace que en general la mayoría de la gente acá se conozca y se salude” (Entrevistado de la Junta de Vecinos que ha ido al MMDH)

De esta manera, tanto vecinos como organizaciones se unen con el fin de resguardar y potenciar el carácter cultural e identidad del Barrio Yungay. Entre estas instituciones se destacan las antes mencionadas Biblioteca de Santiago y el Museo de Arte Contemporáneo, además de la Radio Cooperativa y el Museo de la Educación Gabriela Mistral. Esto se manifiesta en los atriles, stands, folletería y boletines colocados estratégicamente en varios locales y espacios comunes, que tiene como finalidad promocionarse entre ellos mismos, haciendo que los vecinos siempre estén enterados de las actividades planificadas de su barrio. Este problema repercute en el escaso acceso que los vecinos tienen a la información de las actividades del MMDH, y que queda de manifiesto en el siguiente relato:

“He pasado por fuera y me he dado cuenta que hay actividad, porque nunca sé cuándo hay actividades, porque no hay información. Incluso, cuando estuvo la Presidenta yo no sabía. Yo iba pasando cuando veo y pregunto: ‘¿Y qué hay aquí?’ ‘No, vino la presidenta’ [...] También vino la alcaldesa a hacer actividades, y tampoco sabía.” (Vecino entrevistado mayor de 51 años que ha ido al MMDH)

Así pues, la falta de información no se debe –como se podría especular- al desinterés, indiferencia u oposición a las temáticas, al carácter político, histórico o cultural del Museo de la Memoria, sino que responde a una carencia en la información, desprendida de la no participación en las redes estratégicas del barrio. Entonces, se observa un gran desconocimiento de la oferta cultural del Museo, principalmente de los centros de documentación, cursos y talleres. La muestra se presenta como un elemento independiente a este problema, dado que se instala como la oferta más básica, disponible desde el año 2010, de martes a domingo, desde su apertura hasta el cierre día a día. El principal obstáculo de ésta es la valoración política e ideológica,

que nace en base a las convicciones y/o prejuicios, como también la fuerte carga emocional asociada, que llevan al sujeto a cuestionar su participación. En cuanto a los eventos, su convocatoria es mayor, puesto que, al asociarse a un carácter cultural artístico, se vuelve más atractivo a ojos del público.

“Nunca he ido a ver la muestra. He ido miles de veces a millones de actividades. Pero no pasan de la planta baja. Y eso por una fundada, pero inconsecuente debilidad emocional.” (Vecino entrevistado entre 31 y 50 años que no ha ido al MMDH)

Por su parte, como destacábamos con el caso del sujeto que no se enteró de la visita de la Presidenta de la República al Museo, hay una carencia en la difusión de la programación de los eventos hacia los vecinos, donde los principales medio por los cuales se informan son las redes sociales, particularmente Twitter y Facebook, que representan formas impersonalizadas que no invitan directamente al barrio a participar, y que se presenta como un problema al no asociarse a los medios por los cuales los vecinos suelen informarse sobre las actividades de otras instituciones. En cuanto a los cursos y talleres, estos corresponden a la oferta más desconocida, y que sólo se da a conocer por canales fortuitos.

“He escuchado no más, pero no sé qué talleres se dan ni qué cursos se dan. No tengo idea. Lo ignoro. Sé no más. [¿Cómo se entera de esto?] Porque no falta el que va pasando y dice ‘Estoy yendo allá porque hay un taller’, pero ¿De qué? Me entero como de pasada... como de vecino. De una voz de vecino. Pero nunca llega aquí a la Junta de Vecinos información que diga ‘Va a haber un taller de tanto a tanto en el Museo de la Memoria’ ”. (Entrevistado de la Junta de Vecinos que ha ido a MMDH)

Entonces, la manifestación más importante de que el Museo de la Memoria no se integra a las redes sinérgicas del Barrio Yungay corresponde a la comunicación precaria, puntual y poco fluida que existe con las organizaciones vecinales, tanto políticas, como comerciales y culturales. Un ejemplo de esta situación es la ausencia de representantes del Museo en las asambleas abiertas a todo público, convocadas por la Junta de Vecinos Barrio Yungay, y que tiene por objetivo definir las agendas del barrio, donde el Museo de la Memoria brilla por su ausencia, proyectando una imagen de que se ve a sí mismo como un agente independiente del barrio, logrando que

los vecinos lo consideran un extraño, un otro ajeno que no quiere relacionarse con ellos:

“El Museo de la Memoria jamás ha aparecido como un actor más [...] Estamos a dos cuadras, y nada. Mi impresión es que está más concentrado en un público que viene desde afuera, no vinculado al barrio.” (Dirigente entrevistado que no ha ido al MMDH)

Este discurso, presente principalmente en los dirigentes, muestra una posición más reacia al Museo, donde el acercamiento deber ser un ejercicio exclusivo de éste y no un proceso más vinculante entre ambas partes. De esta manera, se exige una relación más horizontal por parte del Museo, pero sin la intención de dialogar: Básicamente se espera que sea el MMDH quien tome la iniciativa de acercarse a la organización vecinal con el fin de ofrecer una relación formal y oficial entre ambos agentes. Esto se puede dar por el carácter hermético que se describió con anterioridad del Museo de la Memoria, denotándose un desinterés por relacionarse con su entorno, o por una reticencia de los vecinos más movilizados quienes se encuentran molestos con el Museo desde su misma construcción. En cualquiera de los casos y como hemos ido argumentando, la relación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos con su entorno se construye desde sus conceptos iniciales como una “imposición que cae desde el cielo”, con una visión propia y segmentada del sector poniente de Santiago que no busca incorporar las formas y dinámicas barriales de Yungay, y que, siguiendo la lógica del patrimonio visto desde arriba, cumple con una estrategia a largo plazo de constituirse como un elemento de cohesión social, donde la formación de patrimonios desde abajo termina adoptando e incorporando a su cotidianidad los elementos que ofrece la esfera estatal. En efecto:

“Lo cierto es que no son excluyentes, más bien se vinculan: algunas veces comparten elementos, otras comparten valores e incluso, algunos elementos inducidos logran colarse dentro del sentimiento de lo familiar y lo personal. Son estos elementos compartidos desde la oficialidad los que logran ser un sustento simbólico para la nación aunando sentimientos a nivel nacional” (Marsal 2012:118)

Es por esta razón que, a pesar de las críticas que frecuentemente nacen desde el barrio hacia el Museo, nos encontramos con ciertos espacios donde los vecinos aportan sugerencias al MMDH, dando cuenta de una intención de

apropiación por parte de ellos sobre la oferta cultural del Museo de la Memoria. Dichas sugerencias se plasman en objetivos simples donde se busca que el Museo incorpore ciertos elementos propios del barrio, destacándose principalmente dos: La memoria barrida del sitio en el que se enclava, identidad destruida para la construcción del intermodal, y los lugares de memoria de Yungay, sitios de detención que están invisibilizados, y que el Museo podría rescatar, acoger e incorporar como una extensión de su espacio. Asimismo, apoyar los proyectos que nacen del barrio y que se vinculan con los contenidos propios del MMDH, de manera que ambos agentes se relacionan más horizontalmente, no como la relación paternalista de un oferente y un consumidor pasivo, sino como sujetos activos que relacionan y potencian.

En definitiva, el imaginario urbano del Barrio Yungay no contempla al Museo de la Memoria como parte de su identidad cultural, pero sí como un agente presente en el barrio. En esta línea, esto implica un roce permanente que se traduce en lejanía, en no considerarlo como par, sino que verlo como un hito sin importancia que, por su ubicación espacial, se posiciona como la cara visible del Barrio. Además, al ser una imposición del Estado, este roce se incrementa, puesto que intenta definir qué es la ciudad, a partir de sus patrimonios, a costa de ellos, legitimándose a sí mismo por su carácter cívico y sagrado. Así pues, el hermetismo que presenta implica una ausencia en el capital social yungayino, lo que impide una relación horizontal que otras instituciones en el barrio sí tienen, haciendo que el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se configure como un “mal vecino” en el Barrio Yungay.

#### 4.3 Usos y no-usos: Apropiación del espacio

Ya habiéndonos referido a la relación y comunicación entre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Barrio Yungay, nos parece importante describir brevemente sobre los usos y los no-usos que los vecinos le dan al espacio, configurándose como un proceso de apropiación del patrimonio del Museo.

El Barrio Yungay, de una u otra manera, genera una identificación con el MMDH a través de ciertos usos que se le da su espacio y que no necesariamente se vinculan con las temáticas. A través del ejercicio etnográfico, hemos constatado que algunas personas transitan diariamente

por la explanada, ya sea para aprovechar el acceso al Metro Quinta Normal y acortar camino, o con otros fines: Entre éstos se destacan los escolares que utilizan el espacio como recreación, ya sea para andar en skate o jugar a la pelota, o simplemente como punto de encuentro donde hacen vida social. Estas prácticas cotidianas, si bien no parecieran acciones deliberadas de apropiarse de las temáticas del Museo, si nos hablan del proceso básico de incorporación de la ciudad en los espacios comunes del barrio. En esta línea, recordar los que indica Martínez (2014): el uso es el punto de partida para la apropiación, puesto que conlleva a la inversión afectiva, el reconocimiento del espacio, la adaptación de la ciudad a los ritmos de la gente y al simbolismo del entorno, lo que, finalmente, se configura como construcción de imaginarios urbanos.

En cuanto a los usos acorde a la temática del Museo, regularmente se distinguen personas, ya sea de forma individual o en grupo, observando las paredes ubicadas al este y al norte de la explanada, donde se exponen los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y varios afiches, respectivamente. Otros espectadores, además, observan la muestra plástica itinerante dispuesta a lo largo de la explanada. Asimismo, algunos profesores llevan a sus alumnos a visitas guiadas con el fin de incorporar el Museo y sus temáticas en sus programas educativos, como también promover una cultura cívica sobre los derechos humanos.

“Muchas veces los he traído [a los niños] en visitas pedagógicas. Incluso, de repente también visitas más profundas, porque hay veces que hay grupos muy pequeños de niños que han querido venir [...] Las visitas generalmente surgen por una iniciativa mía, porque están en un contexto de una unidad de aprendizaje sobre Derechos Humanos, sobre solidaridad, no-discriminación, justicia social” (Vecino entrevistado mayor de 51 años, profesor de Religión, que ha ido al MMDH)

Sin embargo, a diferencia de muchos espacios comunes del barrio en los que podemos observar murales, grafitis, stencil y rayados de diferente índole, prácticas artísticas comunes a lo largo y ancho del Barrio Yungay, el MMDH no presenta ninguno de éstos a gran escala, sino que algunos escritos o dibujos puntuales que no afectan a la estética del espacio, que no se perciben a simple vista y que requieren de una observación detallada y profunda para encontrarlos. Esto llama la atención de los mismos

funcionarios del Museo, quienes destacan un contraste con el entorno al no evidenciar presencia alguna de esta expresión urbana en las instalaciones, configurándose como un no-uso del espacio. Esto se ve resaltado al considerar que existen colectivos culturales locales que aprecian este arte callejero, realizan tours mostrándolo y destacan que esta parte de la capital es un exponente de la manifestación artística que comprende colorear las paredes grises de la ciudad con temáticas sociales de diversa índole. Esta manifestación urbana se expone como una forma propia del Barrio Yungay de personalizar -apropiar- sus espacios, de modificar “la realidad sin apartarse de ella; [Los sujetos] en el curso de la historia, hacen del espacio urbano un lugar y un medio, un teatro de las experiencias comunes, de las interacciones sociales” (Martinez, 2014: 16).

Dicho lo anterior, observamos en este no-uso del Museo es manifestación del problema desarrollado en apartados anteriores, donde la lejanía, el carácter duro y sombrío, así como la falta de vinculación con los canales de información barriales, expresada en un hermetismo por parte del Museo hacia el Barrio Yungay, llevan a que este espacio se vea invisibilizado, donde, tanto vecinos como los mismos funcionarios del MMDH reconozcan que, a pesar de ser tan monumental, “es curioso, porque hay gente del barrio que no lo ve” (Entrevista a María Luisa Ortiz, Jefa del Área de Colecciones e Investigaciones del MMDH).

Entonces, partiendo de la base que este arte muchas veces se realiza sin consentimiento de los propietarios de las murallas, asociado a una práctica ilegal y contestataria, dentro de lo observado en el ejercicio etnográfico y los discursos de los vecinos, nos damos cuenta de que esta práctica es manifestación de “cómo [los vecinos] adornan el entorno geográfico, la fachada”. Es más, se plantea que “como que se nota de que hay una intencionalidad de adornar el barrio bajo este punto, como de darle una identidad” (Vecino entrevistado entre 18 y 30 años que ha ido al MMDH, diseñador gráfico). De esta forma, nos encontramos con que el museo, en palabras del mismo sujeto entrevistado, “genera ruido” porque, si bien observamos indicios de apropiación espacial en actos comunes como el libre tránsito por la explanada, nos llama la atención la ausencia de esta expresión artística, prácticas ligadas a mecanismos de identificación barriales y que, ya sea por regulaciones normativas rigurosas del MMDH o por falta de vinculación entre ambos agentes, no se manifiesta en el concreto gris del

Museo y que, a la larga, podría configurarse como una forma de integración efectiva del MMDH al imaginario urbano del Barrio Yungay.

## CONCLUSIONES

Estudiar la relación entre el Barrio Yungay y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos nace del interés del propio Museo de saber cómo es percibido por los agentes de su entorno. En esta línea, el enfoque urbano que presentamos llamó la atención de la institución, quien vio la oportunidad de concretar una iniciativa que tenían pendiente: Realizar un estudio sobre las percepciones que tiene el Barrio Yungay sobre el MMDH. Así, este estudio se delimita como una primera aproximación al vínculo entre éstos dos. De esta manera, propusimos ver el museo como patrimonio, desde su dimensión tangible (urbana) e invisible (cultural), y así ver cómo se manifiesta en el imaginario urbano yungayino.

En un principio, este estudio tomó la metodología cualitativa con el fin de explorar un área poco estudiada. Sin embargo, las limitaciones de capital humano, capital económico y tiempo, implicaron un obstáculo en los alcances de la información. En esta línea, un estudio cuantitativo puede ser un complemento ideal para precisar la información recabada y así llegar a conclusiones estadísticamente significativas, mediante el uso de encuestas aplicadas a una muestra representativa o directamente un censo. Por otro lado, la técnica de entrevistas en profundidad semi estructuradas utilizadas se hubiese visto enriquecida al triangularse no sólo con ejercicios etnográficos, principalmente observación participante y no participante, sino que también con grupos focales, los cuales dan cuenta de mejor manera la manifestación de discursos colectivos y, por lo tanto de imaginarios.

Así pues, identificamos y caracterizamos, según los discursos presentes en el Barrio Yungay, las percepciones que existen sobre el patrimonio que representa el Museo de la Memoria. Entonces, respondiendo a nuestra pregunta de investigación: ¿Cómo se integra el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos al imaginario urbano del Barrio Yungay, tanto en términos de su patrimonio urbano como de patrimonio cultural? Podemos apreciar que el Museo se ve como un agente hermético que no se relaciona –y que pareciera no querer hacerlo- con su entorno, dada las condiciones de su construcción y su ausencia en las dinámicas barriales. Empero, los usos y no-usos que se le da al espacio, se pueden considerar como una manifestación de un proceso latente de apropiación espacial por parte de Yungay frente al MMDH. De esta forma, la figura del “mal vecino” es

idónea para responder a la pregunta de investigación, puesto que refiere a una relación obligada por la cercanía territorial, pero que, al no haber una relación fluida y vinculante, esta integración se ve obstaculizada en la cotidianidad del sector.

De esta manera, nos encontramos con un barrio de fuertes raíces históricas, de gran heterogeneidad, multifacético, con un fuerte carácter identitario reflejado en su cultura y su patrimonio, en las fabulas y significaciones que implica la inversión afectiva a sus espacios. En esta línea, Yungay es voz autorizada para hablar sobre el patrimonio, al ser consciente de su gran tradición, movilización y orgullo. Estas características lograron consolidar al Barrio Yungay como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica el año 2009, siendo el primer barrio en conseguirlo, instalándose como un hito en los registros de la historia de Santiago y de Chile.

Entonces, al hablar de patrimonio urbano, el MMDH se instala como un proyecto aislado al Barrio Yungay, configurándose como su rostro visible, sin tener relación alguna, y sin hacerse responsable de las repercusiones que su llegada tuvo en el sector. Desde su planificación se configura como una iniciativa ajena a la historia local, que responde a una inquietud general a nivel país. De esta manera, el concepto expresado se muestra confuso, donde la idea del arca se pierde en esta arquitectura monumental, fría y gris, la cual no sigue la línea arquitectónica del barrio, lo que, sumado a lo anterior, genera conflicto.

Por su parte, el patrimonio cultural ofrecido aparece como la otra cara de la moneda. Si bien, de la temática contenida en el MMDH devienen polémicas por la carga política del fragmento histórico preservado en su interior, la memoria y los derechos humanos son apreciados de manera positiva, identificándose a la cultura del barrio, a pesar de que se reconocen ciertas carencias en la incorporación de otros períodos históricos, como también del barrio en las temáticas.

Entre nuestros principales resultados aparece la invisibilización del Barrio Yungay tras la figura monumental del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, la cual se consolida como una imposición del Estado al patrimonio que tanta lucha le costó al barrio. Así pues, se configura como un lugar “religioso” que tiende entre la figura del mausoleo y el altar, imponiendo

una fachada fría al barrio. En esta misma línea, los intereses del Museo apuntan hacia un circuito cultural adyacente bajo la iniciativa estatal de transformar la Av. Matucana en un recorrido que rescate la cultura y valores oficiales chilenos, implicando un obstáculo en su relación con el barrio al que pertenece y afecta. Asimismo, el hecho de aceptar estas condiciones es manifestación de la violencia simbólica desde el organismo estatal hacia el Barrio Yungay, que se traduce en la disposición a incorporarlo como patrimonio yungayino.

Dicho lo anterior, surge una línea investigativa interesante que podría complementar el trabajo realizado. En su momento, sugerimos el Museo de la Memoria como un agente sagrado que rompe con su entorno por esencia. En este sentido, sería interesante ver qué elementos sacros hay presentes en el Barrio Yungay, especialmente en la figura del Roto Chileno como referente cultural asociado exclusivamente al sector, y cómo éstos dos sagrados se relacionan entre sí.

Ahora bien, retomando las hipótesis planteadas en un inicio:

- Los vecinos del Barrio Yungay ven de manera negativa el MMDH, puesto que lo ven como algo impuesto a ellos, que no se integra visualmente de manera adecuada al carácter tradicional de la vida del barrio.
- Los vecinos del Barrio Yungay se identifican con las temáticas expuestas en el MMDH, pero difieren en la forma en que son ofrecidas al público.
- Existe una contradicción en el imaginario urbano del Barrio Yungay con respecto al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos como patrimonio, ya que valoran de manera positiva las significaciones asociadas a las temáticas ofrecidas por el museo, pero ven de manera negativa el aporte urbano que éste ofrece al barrio.

Podemos decir que la relación que surge del imaginario urbano del Barrio Yungay entre estos dos agentes, si bien es contradictoria en términos de patrimonio urbano y patrimonio cultural, es más compleja de lo que pensábamos, dado que al ser una manifestación de violencia simbólica por parte del Estado hacia el barrio, sugiere dinámicas urbanas que se disputan el espacio y la definición de ciudad.

En primer lugar, el rechazo al patrimonio urbano no es tan activo como supusimos: si bien los vecinos ven de manera negativa el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos por su carácter rupturista, hay aceptación del espacio y un interés por incorporarlo al barrio, sugiriendo pequeñas adiciones concretas y realizables con el fin de limar las asperezas que ocasiona el MMDH, siendo un esfuerzo por alinearse arquitectónicamente con el barrio.

Asimismo, el carácter cultural del Museo es generalmente aceptado, tal cual como asumimos desde un principio, especialmente en las manifestaciones artísticas que ofrecen. En este sentido, los recitales, obras de teatro, cuenta cuentos y cine al aire libre han sido una estrategia útil del Museo para ser mejor apreciado por el barrio, encontrando una línea directa a sus intereses, condiciéndose con el carácter bohemio y cultural de Yungay. Sin embargo, la falta de reconocimiento de la memoria local es una “piedra en el zapato” de los dirigentes locales, considerándolo un sesgo por parte del museo y que puede configurarse como forma de integración efectiva –y afectiva- entre ambos.

## SUGERENCIAS

A partir de los datos producidos es que proponemos las siguientes sugerencias con el fin de afianzar la relación entre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Barrio Yungay:

1. Dado que el aspecto arquitectónico es de lo más criticado, pero de menor posibilidad de intervención, se podría disponer de la explanada para que los vecinos se apropien del Museo más íntimamente. Entonces, se podría ofrecer el espacio para la realización de murales, obras plásticas y exposiciones fotográficas, entre otras manifestaciones artísticas del barrio, que se vinculen con las temáticas. Asimismo, la incorporación de elementos florales que agreguen colorido al gris característico del MMDH potenciaría su significado, amenizando la fuerte carga emocional de las temáticas, como también realzando su carácter cultural.
2. Dado que existen espacios de memoria dolorosa de la dictadura militar -que muchas veces están abandonados- en el Barrio Yungay y sus alrededores, como el Memorial de Joan Alsina en el Puente Bulnes, los lugares donde fueron asesinados Oscar Fuentes y Raúl Valdés, Calle Portales y Catedral con Barroso, respectivamente, el Museo Víctor Jara y el INBA, el Museo de la Memoria podría acogerlos de manera simbólica, realizando actos para las fechas claves e incorporándolos en un recorrido planificado junto a los propios vecinos.
3. Contar con representantes oficiales en las convocatorias abiertas a asambleas del barrio con el fin de involucrarse en las actividades icónicas del Barrio Yungay y así sumarse a la agenda barrial.
4. Incorporarse a las redes de comunicación vecinales, sumándose a las iniciativas de stands y atriles en los distintos puntos culturales y tradicionales del barrio, ofreciendo el propio espacio para que las demás organizaciones se promocionen y, a su vez, entregar folletos, boletines o trípticos que contengan información de los programas y actividades del Museo para que éstos la promocionen a su vez.

Estas sugerencias se configuran como iniciativas para mejorar la relación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos con el Barrio Yungay, desde las distintas perspectivas encontradas a lo largo de esta investigación. En esta línea, por sí mismas no aseguran un vínculo profundo e inmediato, pero cumplirán con ciertas expectativas de apertura que los vecinos identifican serían positivas para ambos agentes, siendo un primer paso para mejorar la integración urbana del Museo en el barrio. De esta manera, además de la utilización de las útiles redes sinérgicas yungayinas, la compenetración de las culturas de ambos sería enriquecedor para desarrollar las misiones propias del MMDH y, así, fortalecer su cultura cívica.

## BIBLIOGRAFÍA

- ArquitecturaMOP. “Cuatro concursos de arquitectura pública”. Gobierno de Chile: Ministerio de Obras Públicas.
- Baeza, M. (2000). “Los caminos invisibles de la realidad social”. Santiago de Chile: Editores RIL.
- Barrio Patrimonial Yungay. ([www.barriopatrimonialyungay.cl](http://www.barriopatrimonialyungay.cl)) Última visita: 27/05/2015.
- Bourdieu, P. (2001). “Las formas del capital”. En: “Poder, derecho y clases sociales”. Bilbao: Desclée.
- Bourdieu, P. y Darbel, A. (2012). “El amor al arte: Los museos de arte europeos y su público”. Buenos Aires: Prometeo Libros
- Bourdieu, P. (2013). “El sentido práctico”. Buenos Aires: Grupo editorial Siglo veintiuno.
- Castoriadis, C. (2007). “La institución imaginaria de la sociedad”. Buenos Aires: Tusquets.
- Cantón, D. (2009). “Los mecanismos de violencia simbólica, presentes en los modelos de economía alternativa”. Tesis para el grado Magister en Ética Social y Desarrollo Humano, Universidad Alberto Hurtado.
- Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos (2011). “Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad”.
- Conget Iribar, L. “El patrimonio como estrategia de reivindicación: Movimientos sociales y usos políticos del patrimonio en el caso del Barrio Yungay de Santiago de Chile”. Tesis para el grado de Master Oficial en Gestión del Patrimonio Cultural, Universitat de Barcelona.
- Corporación Santiago Innova (2014). “El Barrio Yungay: Historia, Identidad, Patrimonio y Vida de Barrio”. Santiago de Chile: Mediterráneo Producciones Gráficas.
- Dávila, V. (2012). “Rehabilitar la manzana como Plataforma de Integración Social”. Memoria de título Carrera de Arquitectura, Universidad de Chile.

- El Sitio de Yungay. ([www.elsitiodeyungay.cl](http://www.elsitiodeyungay.cl)) Última visita: 27/05/2015.
- Farr, R. (1985). "Las representaciones sociales". En: Moscovici, S., "Psicología Social", pp. 495-506. Barcelona: Paidós.
- García Canclini, N. (1997). "Ciudades multiculturales y contradicciones de la modernidad: Los imaginarios como patrimonios urbanos". En: "Imaginarios urbanos", pp. 88-97, Buenos Aires: EUDEBA.
- Gravano, A. (2003). "Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana". Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Jodelet, D. (1985). "La representación social: Fenómenos, concepto y teoría". En: Moscovici, S., "Psicología Social", pp. 469-494. Barcelona: Paidós.
- Kreps, M. (2012). "Museo de la Memoria". En: Carta a El Mercurio 23 de junio 2012.  
([http://www.elmercurio.com/blogs/2012/06/23/4588/museo\\_de\\_la\\_memoria\\_2.aspx](http://www.elmercurio.com/blogs/2012/06/23/4588/museo_de_la_memoria_2.aspx)) Última visita: 21/06/2015
- Marsal, D. (2012). "De lo íntimo a la oficialidad: La construcción del patrimonio desde las personas". En: Marsal, D. (comp). "Hecho en Chile: Reflexiones en torno al patrimonio cultural", pp. 117.143. Chile: Publicador no identificado.
- Martínez, E. (2014). "Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio". Trabajo presentado en el "XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El control del espacio y los espacios de control". Organizado por la Universitat de Barcelona.
- Moraga, M.V. y Osorio, R. (2014). "Cultura e integración local: Factores que inciden en la integración simbólica entre el centro cultural Matucana 100 y los vecinos de la Villa Portales y Barrio Yungay". Práctica Profesional Carrera de Sociología, Universidad Alberto Hurtado.
- Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos (2011). Revista propia.
- Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos (2014). "Estudio de Audiencias". Estudio sin publicar.
- Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos (2015). "Revista Aniversario 5 años". Ograma Impresores.
- Pérez, J. y Pimentel, C. (2012). "El Museo de la Memoria y los DD.HH. como aporte a la construcción de Memoria en jóvenes de la post-

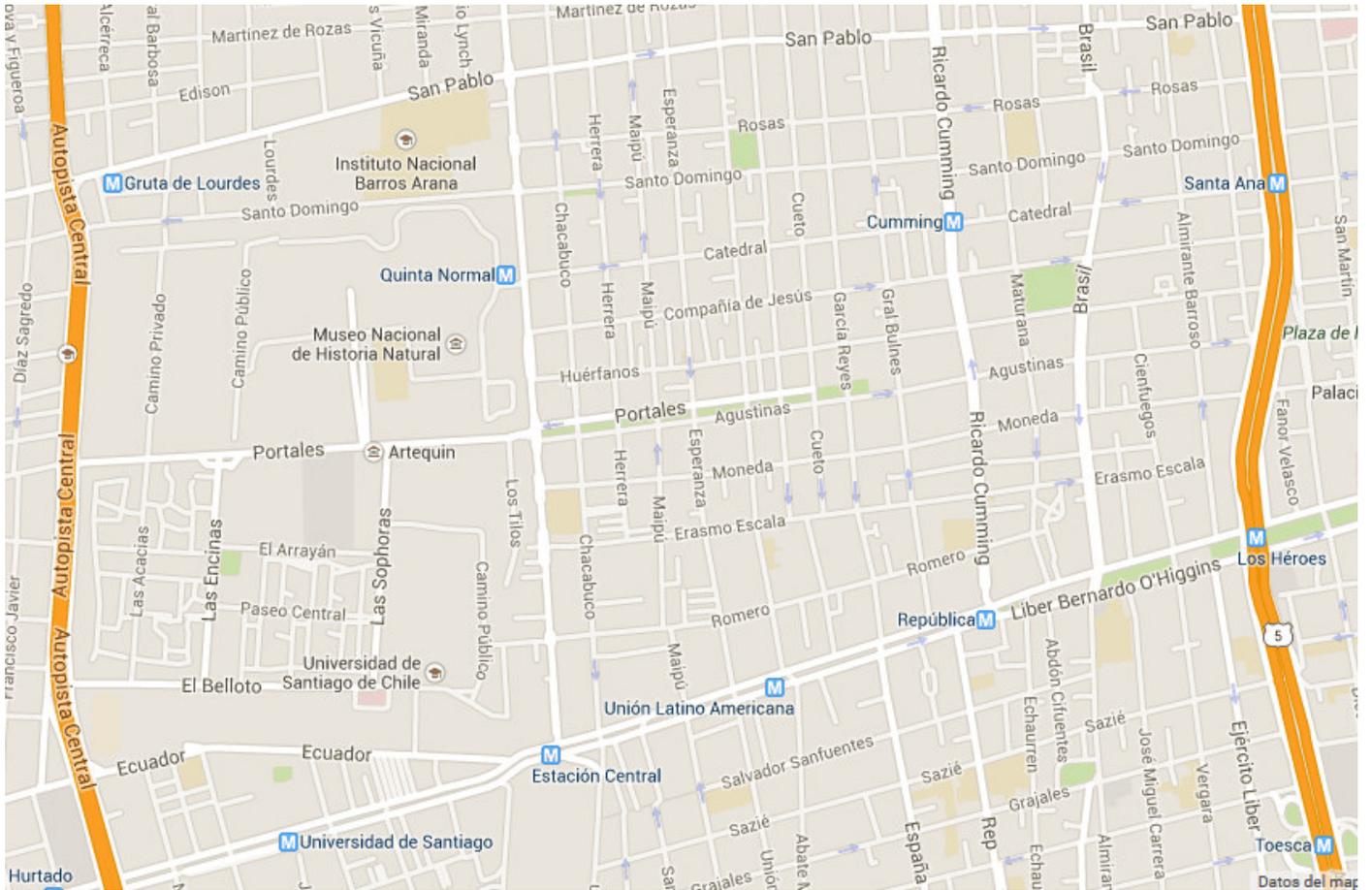
dictadura”. Práctica Profesional Carrera de Sociología, Universidad Alberto Hurtado.

- Torres, E. (2010). “La ciudad desde los imaginarios urbanos”. En: Revista La Ciudad Viva. (<http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3569>) Última visita: 14/04/2015.
- Valenzuela, N. (2007). “Adiós Intermodal Quinta Normal... ¿Bienvenido Museo de la Memoria?”. En: Plataforma urbana. (<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2007/02/13/adios-intermodal-quinta-normal-bienvenido-museo-de-la-memoria/>) Última visita: 18/06/2015
- Vidal, T. y Pol, E. (2005), “La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”. En: Anuario de Psicología, vol. 36, n° 3, pp. 281-297, Universitat de Barcelona.
- Villalobos, S. (2014). “Museo de la Memoria I”. En: Carta a El Mercurio 14 de enero 2014. (<http://www.elmercurio.com/blogs/2014/01/14/18637/Museo-de-la-Memoria-I.aspx>) Última visita: 21/06/2015.
- Villalobos, S. (2012). “Museo de la Memoria”. En: Carta a El Mercurio 22 de junio 2012. ([http://www.elmercurio.com/blogs/2012/06/22/4570/museo\\_de\\_la\\_memoria\\_1.aspx](http://www.elmercurio.com/blogs/2012/06/22/4570/museo_de_la_memoria_1.aspx)) Última visita 21/06/2015.

# ANEXOS

## Anexo 1: Cuestionario Delimitación Geográfica Barrio Yungay

### Barrio Yungay



Sexo: M F

Edad: \_\_\_\_\_

## **Anexo 2: Pauta Entrevista a María Luis Ortiz y Ricardo Brodsky**

### **Introducción:**

Quisiéramos conversar con usted en calidad de Director / Jefa de Área de colecciones del museo en el marco de nuestra investigación que trata sobre la relación del imaginario urbano del barrio Yungay y el MMDH. En este contexto, nos gustaría tratar estos temas:

Origen/Historia del Museo; Propósito del MMDH; MMDH como patrimonio material; MMDH como patrimonio cultural.

### **Origen/Historia del MMDH**

- ¿Cómo nace la idea de hacer el MMDH?
- ¿Cuáles son los principales hitos de su construcción?
- ¿Cuáles fueron los principales obstáculos durante el proceso de construcción?
- ¿Cuáles fueron los criterios que guiaron la elección del lugar donde se construiría el MMDH?
- Inicialmente, en la etapa de construcción, ¿Cómo se integra a la comunidad en su construcción/creación?

### **Propósito del MMDH**

- ¿Cuál es el propósito y rol que desea desempeñar el MMDH?
- A nivel más específico, pensando en el museo en relación al lugar donde está enclavado (en el eje Matucana-Quinta Normal, cercano a M100, la biblioteca de Santiago, el MAC, etc.) ¿Qué rol desempeña como hito cultural en este espacio?
- El museo tiene poco más de 5 años de vida, ¿Qué cosas destacaría como aprendizaje de la institución en todos estos años? (Principales aciertos, dificultades, errores, fracasos, etc)
- DIRECTOR: Usted es el segundo Director Ejecutivo del museo, ¿Qué diferencias u énfasis existe entre esta y la primera etapa del Museo bajo la dirección de Romy Schmidt?
- Uno de los principales desafíos de sitios y lugares de memoria en Chile (y en otros países también), incluyendo en ello al MMDH, es poder abrirse más allá de su “público cautivo” (organizaciones de DDHH, activistas, etc.), especialmente a las nuevas generaciones,

¿Cómo abordan desde el Museo de este desafío?, ¿Con qué iniciativas concretas?

- ¿Cuál es la visión que tiene el MMDH sobre el barrio donde se encuentra?
- A priori, ¿Cuál creen que es la percepción que el barrio tiene sobre el MMDH?

### **Patrimonio Urbano**

- ¿Quiénes son las personas que visitan el museo? (Chilenos, extranjeros, gente del barrio, escolares, etc.) ¿Cuál es su audiencia?
- ¿Cómo el museo alimenta el desafío de expandir constantemente su audiencia? ¿En qué actividades o iniciativas se materializa este trabajo?
- A nivel de la arquitectura del MMDH, de carácter más bien moderno, ¿Cómo convive esta con un entorno más bien tradicional?, ¿En qué medida puede ser disruptiva la presencia del Museo en el barrio? (Cómo se justifica la convivencia, en este nivel, entre lo “lo nuevo y lo antiguo”)

### **Patrimonio Cultural**

- El barrio Yungay, cercano a Museo, se distingue por ser contenedora de distintas manifestaciones culturales, caracterizadas por un uso intenso del espacio público, ¿En qué medida esta “vida cultural” del barrio convive con la propuesta del Museo?, ¿Es posible que la memoria social, y la temática que aporta el museo, pueda convivir con esta manera de vivir la cultura en el barrio?
- ¿De qué manera la memoria se convierte en cultura?
- Existe relación entre el MMDH y las organizaciones sociales y políticas del barrio Yungay? ¿De qué forma se relaciona/quisieran relacionarse con estas organizaciones?

### **Cierre**

- ¿Le gustaría agregar algo más sobre lo recién conversado?
- ¿Tiene alguna pregunta sobre nuestra investigación o sobre nosotros?

## **Anexo 3: Forma de Consentimiento Informado**



### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**



#### *Estudio sobre el imaginario urbano del Barrio Yungay y su relación con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*

Por medio de este consentimiento solicitamos su participación en una investigación llevada a cabo por Luis Alberto Collao y Sergio Rojas, ambos estudiantes de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, en el marco de su práctica profesional realizada en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

#### **Propósito de la Investigación**

Esta investigación tiene como propósito indagar sobre el imaginario urbano del Barrio Yungay y su relación con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH).

#### **Procedimientos**

Esta entrevista busca profundizar en las prácticas y discursos que surgen desde los vecinos del Barrio Yungay respecto del MMDH mediante una conversación, la cual tendrá una duración relativa a la interacción que se genere en el momento.

#### **Riesgos y Perjuicios potenciales**

Vislumbramos que participar en esta investigación no supone riesgos o perjuicios, potenciales o directos.

#### **Remuneración y/o Compensación**

Por participar en esta investigación no se recibirán remuneraciones o retribuciones monetarias o materiales de ningún tipo.

#### **Confidencialidad**

Las entrevistas serán grabadas y transcritas. El audio y la transcripción estarán a exclusivo resguardo de los investigadores. Las entrevistas serán anonimizadas, es decir, se utilizará un seudónimo para efectos de diferenciar a los informantes y en lo posible se utilizarán referencias que no permitan identificarlos personalmente. El objetivo es en todo momento resguardar la integridad personal de los/las entrevistado/as.

Como entrevistado/a tiene derecho a solicitar una copia de la transcripción y el audio de la entrevista, y a editar y/o borrar cualquier parte de la conversación.

Toda información que usted aporte a esta investigación será tratada de acuerdo a la ley 19.628, sobre protección de la vida privada y de datos personales.

### **Participación y Retiro**

La participación en esta investigación es completamente voluntaria, y puede retirar su consentimiento a participar en ella en cualquier momento que lo estime pertinente.

### **Acceso a los Resultados de la Investigación**

Si tiene alguna pregunta, en cualquier etapa del estudio, puede comunicarse con el equipo investigador de este proyecto: Luis Collao y Sergio Rojas, a los correos electrónicos: [luis.collaoc@gmail.com](mailto:luis.collaoc@gmail.com) y [sergio.andres.rc@gmail.com](mailto:sergio.andres.rc@gmail.com), o a los teléfonos: (09) 81380516 y (09) 82858812.

### **Patrocinio**

Esta investigación está siendo patrocinada por el Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado y por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

### **Firma del Participante o su Representante Legal**

Expreso mi pleno conocimiento de la naturaleza y los alcances de mi participación en esta investigación, como se especificó anteriormente. De esta manera, doy mi consentimiento para participar, la cual he expresado en la presente forma y de la cual se me otorgará una copia.

Este documento será firmado en dos ejemplares, una de las cuales quedará en manos de la persona entrevistada.

---

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

---

FIRMA

---

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR

---

FIRMA

---

*RICARDO BRODSKY*  
*DIRECTOR EJECUTIVO*  
*MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS*  
*DERECHOS HUMANOS*

---

*OMAR AGUILAR*  
*DIRECTOR DE LA CARRERA*  
*DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA*  
*UNIVERSIDAD ALBERTO*  
*HURTADO*

## **Anexo 4: Pauta Entrevistas en Profundidad**

### **Noción de Patrimonio/Imaginario**

- ¿Cómo definiría la vida en el Barrio Yungay?
- ¿Qué caracteriza al Barrio Yungay?
- Al hablar de Barrio Yungay, ¿Qué lugares se le vienen a la mente?
- ¿Qué opina de los centros culturales como Matucana 100, el Museo de la Memoria, Biblioteca de Santiago o el Museo de la Educación?
- ¿Ha ido alguna vez al MMDH? (Ya sea a la muestra, los eventos, etc)
- ¿Que lo motivó a ir? ¿Cómo se enteró? (Se enteró a través de alguien del barrio, de internet, por la publicidad)

### **Patrimonio Urbano**

#### **Uso cotidiano**

- ¿Sabe dónde está ubicado el MMDH? ¿Pasa frecuentemente por ese sector?
- ¿Le gusta el edificio? ¿Le dan ganas de entrar?
- Si tuviera la oportunidad de cambiarle algo al edificio ¿qué le cambiaría?

#### **Uso orientado hacia el barrio**

- Desde el punto de vista visual, ¿El MMDH es un aporte al Barrio Yungay?
- ¿El MMDH perjudica en algún sentido al barrio?
- ¿Cree que guarda relación con las fachadas del barrio? ¿Ha usado la explanada y/o cafetería? ¿Cuál uso le dio? (Atajo, entrada al metro, conocer una expo, como plaza, para tomar sol, pasear, andar en skate, etc.)

#### **Uso de acuerdo a los proyectos futuros del barrio**

- ¿Sabe si el barrio hace proyectos propios?, ¿Recuerda alguno? ¿Recuerda si el MMDH participó en este evento?
- ¿Cree que el MMDH debería ser incorporado en los proyectos que tienen los vecinos con su propio barrio? ¿Por qué?

#### **Identificación con el espacio**

- ¿Considera usted que el museo se integra de manera positiva al Barrio Yungay? ¿Cómo?
- ¿Considera usted que el MMDH es parte de la identidad de su barrio?, ¿Por qué?

## Patrimonio Cultural

### Temáticas del MMDH

- ¿Qué opina sobre las temáticas propuestas por el MMDH? ¿Le parece importante que se destaquen estos temas?
- ¿Conoce otros Lugares de Memoria y/o Derechos Humanos? ¿Cree que deberían haber más espacios como estos?
- Además del período 1973-1990, ¿El MMDH debería ofrecer otras temáticas adicionales?, ¿Cuáles?

### Muestras

- ¿Conoce la muestra del MMDH?, ¿Podría decirme qué se expone en el museo?
- ¿Cree que el MMDH debería incorporar otros elementos a su muestra?, ¿Cuáles?
- ¿Ha ido a alguna muestra temporal? ¿A cuál?

**Eventos** (Cuentacuentos, cine al aire libre, presentación musical, danza, teatro, etc.)

- ¿Sabía que el MMDH ofrece eventos culturales periódicamente?
- ¿Ha asistido a algún evento del MMDH? ¿De cuál tipo? ¿Cómo se enteró del evento?
- ¿Quisiera que el museo ofreciera otro tipo de eventos? ¿Cuáles?
- ¿Considera los eventos como un aporte a la oferta cultural?
- ¿Le agradan estos eventos o le molestan / incomodan? ¿Por qué?

### Documentación (CEDOC y CEDAV)

- ¿Conoce los espacios de Documentación del MMDH?, ¿Los ha utilizado?, ¿Cuántas veces?
- ¿Le parece importante que haya un registro de los documentos de la temática?

### Cursos y Talleres

- ¿Sabía que el MMDH ofrece cursos y talleres?, ¿Se inscribiría en alguno?
- ¿Le parece importante profundizar en la temática? (Formación ciudadana, DDHH en la vida cotidiana / en el presente, etc.)

- Para finalizar, ¿Quisiera agregar algo a lo que hemos conversado?